PROTESTA DE SOLDADOS AMERICANOS

CALCUTA, 9 (United). — Las protestas por la lentitud experimentada en la desmovilización de tropas norteamericanas se están extendiendo por toda India y Burma, proyectando los soldados estadounidenses llevar a cabo una manifestación el próximo jueves.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi nublado a despejado.
VIENTOS: Del S., al E., moderados y suaves.
TEMPERATURA: En leve descenso.
ESTADO GENERAL: Bueno y fresco.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 10 de enero de 1946 — Número 20.863

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1460. — Montevideo — Uruguay — Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 08

Edición de SEIS Páginas

SE INAUGURA HOY EN LONDRES LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS

Alrededor DEL MUNDO

• PARO DE 24 HORAS. — Los mineros de las minas de cobre Braden (Rancagua), decidieron anoche realizar una huelga de 24 horas, como protesta por el despido de unos cuantos de ellos. Mientras tanto, 25.000 mineros de los Yacimientos de Carbón de Colico Sur, Lota y Schwager, cumplen un paro por tiempo indeterminado como protesta por el despido de 450 trabajadores.

• ARMAS NAZIS. — La Dirección General de la Policía Nacional, anuncia haber descubierto "en cierto lugar de Panamá" una cantidad considerable de armas marcadas con la cruz svástica.

• PARLAMENTO AMENAZADO. — En círculos políticos bien informados, se declaró que sería disuelto el Parlamento de Holanda, debido a sus diferencias con el gobierno acerca de la política que sigue en la Indonesia. Los partidos conservadores se opusieron enérgicamente a la política del gobierno.

• HACIA FLORIDA. — Los esposos Churchill, partieron de Londres en automóvil para la primera etapa de su viaje a Florida, donde gozarán sus vacaciones. Se dirigen en coche a Southampton, para tomar el "Queen Elizabeth". El ex primer ministro con una gorra naval, posó sonriente para los fotógrafos e hizo ademanes de saludo a la multitud.

• LOS RESPONSABLES. — El diario "Los Tiempos", de Cochabamba, acusa a agentes del gobierno de ser los autores de los levantamientos de indios en diversas partes del país.

Dice que esos agentes son responsables directos de la sublevación de indios en Potosí, y cita como los principales de esos agentes a José Llosa y Fausto Reinaga, ambos pertenecientes al partido socialista.

• SE RESTABLECEN COMUNICACIONES. — Informan desde Algeciras, que se reanudaron las comunicaciones con los puertos de Ceuta y Tánger, después de cinco días de interrupción debido al fuerte temporal.

Numerosa casas enclavadas en los suburbios se derrumbaron.

• DIRECTOR DESAUTORIZADO. — De fuente fidedigna, se anunció que la UNRRA decidió en definitiva retirarle toda autoridad al director de ese organismo en Alemania, el teniente general Sir Frederick Morgan. Se espera un anuncio oficial de la UNRRA en el sentido de que Morgan ha terminado sus funciones y regresará a Londres.

• PIDEN MAS DESMOVILIZACION. — Los soldados norteamericanos que se encuentran destacados en la Capital austriaca, han enviado un telegrama al presidente Truman, solicitándole que acelere la desmovilización y protestando por el plan recientemente publicado relativo a dicha cuestión.

• MANNERHEIM COMPROMETIDO. — La atención finlandesa está concentrada actualmente en el problema del futuro presidente de la República. Se estima que la posición del mariscal Mannerheim es comprometida luego de las revelaciones sobre las actividades del Estado Mayor del Ejército durante la guerra. Por otra parte, su salud le obligaría, en duda, a renunciar.

La prensa de izquierda ataca violentamente al viejo mariscal, el que los rusos son contrarios.

• HUELGA CARBONIFERA. — El Consejo de Gabinete de Santiago de Chile resolvió adoptar enérgicas medidas respecto a la huelga de los obreros carboníferos, la cual afecta a 25.000 trabajadores de las provincias de Concepción y Arauco, a las cuales se le adhirieron hoy seis mil cupríferos de la Braden Copper. Las reuniones efectuadas fueron declaradas ayer zonas de emergencia.

• DECLINA UN COMETIDO. — En una carta abierta publicada en varios diarios, el Dr. Antonio Pulido, presidente de la Corte Federal y de Casación, el Tribunal más alto de Venezuela informa que declina la misión que le fuera encomendada días pasados por la Junta Revolucionaria, para estudiar la Organización de la Administración Judicial en la Argentina.

• PROCESO APLAZADO. — El proceso a los responsables de la guerra en Helsinski, que debía ser reanudado en la mañana de hoy, fué nuevamente aplazado para el viernes, debido a que el Fiscal ha recibido nuevos documentos alemanes, que precisan ser examinados y que deberán ser en el juicio y que cuales deben estudiar previamente.

DOCUMENTAN LA COMPLICIDAD DE RIBBENTROP

En el proceso de Nuremberg

NUREMBERG, 9 (United). — El fiscal británico, prosiguiendo en la sesión matutina del Tribunal Internacional la acusación individual contra el ex ministro de Relaciones Exteriores del Reich Joachim Von Ribbentrop, declaró al Tribunal que el acusado en setiembre de 1940 informó a su colega italiano, Ciano, que España se hallaba a punto de entrar en la guerra y deseaba conquistar Gibraltar por sí misma.

El fiscal británico, Sr. Maxwell Fyfe expresó asimismo que Ribbentrop informó a Ciano que proyectaba firmar un protocolo secreto con el ministro de relaciones exteriores español Suñer, tan pronto como regresara a Berlín, el cual abarcaría la cuestión de la entrada de España en la guerra y el ataque a Gibraltar.

"Los españoles — declaró Ribbentrop en aquella oportunidad desean conquistar Gibraltar por sí mismos, pero a fin de evitar un fracaso Alemania suministrará a España tropas especiales y algunas escuadrillas de aviones".

Maxwell Fife, dijo también, que Ribbentrop informó a Ciano en el sentido de que Alemania dejaba a Yugoeslavia enteramente a discreción de Italia, pero le aseguró a Ciano el pleno apoyo de Alemania.

En su exposición contra Ribbentrop el fiscal británico, dió lectura a minutas de la entrevista que sostuvieron Hitler, Ribbentrop y Ciano en Salzburgo, el 12 de Agosto de 1939, y citó una declaración atribuida a Hitler, en el sentido de que "sería mejor liquidar a los neutrales uno tras otro".

Fyfe entró en detalles respecto de las negociaciones desarrolladas por Ribbentrop con Yugoslavia, las cuales finalizaron con el golpe de estado contrario al eje, y luego pasó a referirse a Rusia, presentando por vez primera en el proceso, como prueba, el pacto germano - ruso de no agresión y el pacto anticomunista.

Dijo que un mensaje interceptado al embajador japonés en Berlín y que iba dirigido a Tokio el 29 de noviembre de 1941, citaba a Ribbentrop quien ya había prometido el apoyo alemán contra E. Unidos y solicitaba que Japón declarara la guerra a Rusia.

"Es esencial — decía — que Japón implante el nuevo orden en Oriente, sin perder esta oportunidad".

Cuando el embajador Oshima preguntó si era inminente la guerra entre Alemania y Estados Unidos, Ribbentrop, respondió: "Roosevelt es tan fanático que no es posible decir lo que hará".

"Respecto de Inglaterra Ribbentrop manifestó que no sabía si la invasión sería necesaria, pero que "de cualquier manera Alemania no tiene intención de hacer la paz con Inglaterra".

Ribbentrop predijo que la guerra terminaría en 1942 o en el año 1943 a más tardar".

El Sr. Maxwell Fyfe en su exposición ante el Tribunal expresó que Ribbentrop había informado al embajador de Japón en Berlín, el 8 de diciembre de 1941, que la orden de ataque había sido expedida a la marina alemana a las pocas horas de producido el ataque japonés contra Pearl Harbor. Luego documentó la complicidad de Ribbentrop en las atrocidades de guerra citando minutas de una conferencia que, aquél sostuvo con Goering y Himmler, en la cual se fijaron normas para el trato a aplicarse a los aviadores enemigos que efectuaban "incursiones de terror".

"Ribbentrop — dijo Fyfe — quería incluir a todo tipo de ataque de terror contra la población civil alemana en la "ley de Lynch", la cual se aplicaría cada vez que los aviadores enemigos que atacaran a los civiles, a los pilotos alemanes que se lanzaran en paracaídas, a los trenes de pasajeros o a los hospitales".

Citó una nota al eje, escrita por Keitel, en la que éste decía: "Estoy en contra del procedimiento legal. El no da resultado".

Otra nota de Jodl solicitaba la realización de nuevas conferencias con los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los siguientes puntos: "¿Qué debemos considerar como asesinato?, ¿cómo debe cumplirse el procedimiento: por el pueblo o por las autoridades?

Ribbentrop admitió que ello era una violación del derecho internacional al que Alemania no estaba en condiciones de repudiar todavía, y por ello sugirió:

1.o) Que aquellos aviadores nunca llegaran a los campamentos de prisioneros de guerra, y 2.o) que no se divulgara la ausencia de ellos".

El fiscal británico que Ribbentrop participó en la preparación de los planes para el exterminio de los pueblos conquistados, para la germanización de las zonas ocupadas, y para la persecución de los judíos. Demostró que Ribbentrop designó a Von Neurath en Checoeslovaquia, a Seyss Inquart en Holanda y que estructuró las leyes que determinaban las facultades de aquellos, por lo cual es responsable de los actos de ellos.

Otros documentos demostraron que Ribbentrop utilizó el Ministerio de Relaciones Exteriores para desarrollar actividades antijudías ya en 1935, en que distribuyó entre el personal una circular en la que se expresaba que "el objetivo final de la política alemana respecto de todos los judíos que viven en el Reich".

La nota sostenía que el antisemitismo se iba propagando por todo el mundo y citaba entre los síntomas de ello al Padre Coughlin, sacerdote norteamericano (?) que no se divulgara sus tendencias antisemitas y fascistas.

Terminada la exposición de Fyfe, el Fiscal Auxiliar británico, Mr. Gordon Roberts, inició el alegato acusatorio conjunto contra Keitel y Jodl, denunciando que ambos utilizaron su posición, su influencia personal y sus vinculaciones con Hitler para estimular los preparativos para la guerra; que ejecutaron los planes para la guerra de agresión, violaron tratados y autorizaron y participaron en delitos de guerra y en delitos de lesa humanidad.

Roberts expresa que Keitel firmó los documentos con los preparativos para la recuperación de Renania un año antes de la fecha, y que Jodl estuvo similarmente complicado en esa cuestión en junio de 1935. Dijo luego que en el mes de abril de 1938 Keitel expidió directivas sobre "la guerra del futuro" en las cuales expresaba: "la aniquilación amenaza a un pueblo al fin de una guerra perdida. La declaración de guerra ya ha dejado de ser necesariamente el primer paso para el principio de un conflicto armado". El documento contemplaba las violaciones de neutralidad como justificadas por las necesidades.

Roberts, al pasar revista a los actos de agresión cometidos entre los años 1938 y 1941, declaró que Keitel y Jodl "estuvieron concreta y vitalmente complicados en cada acto individual de agresión contra las víctimas de los nazis".

LA SESION VESPERTINA

NUREMBERG, 9 (United). — En la audiencia vespertina del Tribunal Internacional, iniciada a las 14 horas, el Fiscal Auxiliar británico, Sr. Roberts, prosiguió su exposición relativa a la acusación conjunta contra Keitel y Jodl. Hizo una reseña de la evidencia documental que vincula directamente a Keitel y Jodl con las agresiones contra Austria, Checoeslovaquia y Polonia, y citó especialmente el "plan verde" mencionado por Jodl en su diario, plan que se refería a la acción contra los checos. Mencionó asimismo el documento en el que se esbozaban explicaciones para las violaciones al derecho internacional, inclusive el uso de los gases tóxicos, que pudieran producirse en el caso de estallar una guerra contra los checos. El negado acusatorio contra Jodl y Keitel por conspiración y por comisión de delitos contra la paz, se basa casi enteramente en documentos ya presentados en el proceso, entre ellos el referente a las directivas operativas para Noruega, los países bajos, los Balcanes y Rusia.

Citó luego el Sr. Roberts, una "orden básica" de Keitel, que llevaba el número 21 de marzo de 1941, de la cual destinó una copia para Jodl, en que se demandaba que Japón fuera pronto llevado activamente a la guerra. También mencionó una conferencia celebrada el mismo mes entre Hitler, Raeder, Keitel y Jodl en la que se consideraron los planes para apoderarse de Singapur. Pasando a las atrocidades de guerra, Roberts exhibió las firmas e iniciales de Keitel y Jodl con instrucciones para el trato que debía aplicarse a las poblaciones de los países ocupados.

Expresó que en mayo de 1943, Keitel informado de que aviadores franceses degaullistas habían sido capturados en sus aviones en el frente oriental, ordenó que todos ellos fueran entregados al gobierno francés para su enjuiciamiento, y que además se ejerciera presión política sobre el gobierno francés para impedir que en virtud de una cláusula del armisticio, debía impedir que los franceses abandonaran el país.

Homenajeó anoche a las delegaciones S.M. Jorge VI

LONDRES, 9 (United). — Suntuosamente se instalarán los delegados de las 51 naciones en el salón central de Westminster, mañana por la tarde, para la primera sesión de la Asamblea de la UNO. Gran Bretaña no escatima gastos ni material disponible para dar comodidad a los delegados, los periodistas y el público. En el salón principal se levanta una escalinata de mármol, y relucen sillas y mesas nuevas de roble pulido, donde tomarán asiento los representantes de 51 naciones en las próximas 6 semanas para deliberar sobre la suerte de la humanidad.

En las galerías hay capacidad para 750 personas, asignándose a la prensa 300 butacas del centro, recientemente tapizadas en felpa azul. A los lados se dispone de otros 450 asientos para los visitantes distinguidos y el público que llegue primero. Hay en la galería 8 cabinas de trasmisión para comunicación y descripciones relámpagos de los procedimientos a todas partes del mundo. Además hay dos estudios privados de trasmisión, dos estudios de grabación, dos de retrasmisión, dos cabinas de cinematógrafo y dos cuartos de protección.

La escalinata de mármol está alfombrada, pero son en total 71 peldaños.

El corresponsal preguntó a una señora, habitante del sudoeste de Londres, qué le parecían todos estos preparativos. "No me gustan —contestó—. Así no se impiden las guerras. Yo sé que hay familias que piden a gritos brazos para ayudar a reparar las paredes bombardeadas, y aquí el gobierno gasta dinero en muebles de lujo, alfombras y decorados".

Sin embargo, el jefe de electricistas es de distinta opinión. Está orgulloso de la araña de 7.000 "watts" que instaló, y de su batería de teletipos.

LONDRES, 9 (United). — El plan previsto para la sesión plenaria de inauguración de la Asamblea de la UNO, es el siguiente: A las 4 de la tarde, el doctor Eduardo Zuleta Angel, presidente de la comisión preparatoria de la UNO, declarará abierta la sesión.

Después de unas breves palabras de introducción, el doctor Zuleta presentará al Primer Ministro británico, quien a las 5 y 15 aproximadamente dirigirá su alocución a la Asamblea.

Seguidamente se procederá a la elección del presidente de la Asamblea de la UNO, quien una vez elegido, pronunciará a su vez breves palabras dirigidas a la asamblea.

EL BANQUETE REAL

LONDRES, 9 (United). — La bienvenida real a los delegados de las naciones unidas, fué dada esta noche por el Rey Jorge VI, en medio de la pompa, el esplendor, la riqueza y tradiciones de la vieja Inglaterra. El primer banquete oficial que se celebra desde antes de la guerra, fué un asunto de estado, en el que no faltó ni la brillantez ni el esplendor de los tiempos pasados.

Sentados en la gran sala del histórico palacio londinense de Saint James, el rey, que vestía el uniforme de Almirante de la flota, y los delegados, vestidos de correcta etiqueta, estaban rodeados de las riquezas y tesoros atesorados con la familia real británica, que constituyen una prueba irrefutable de las pasadas grandezas del país. Sin embargo, lo antiguo y lo moderno estuvieron estrechamente asociados. Por primera vez en la historia se permitió que los fotógrafos actuaran en un banquete de estado.

El rey autorizó que se tomaran dos fotografías del banquete y que las cámaras cinematográficas retrataran algunas escenas del mismo.

Por todas partes se veían recuerdos del pasado, como por ejemplo las iniciales H. y A., talladas sobre los paneles de Tudor, las cuales recuerdan los amores de Enrique VIII y Ana Bolena.

Con el cuerpo de guardia, utilizado como guardarropa, es el mismo en el que Carlos I, pasó su última noche antes de ser decapitado. En el banquete se utilizaron muchas piezas de la colección del estado, incluídos 4 frascos que datan del año 1690. El oro resplandecía por todas partes, en todos los platos, salvo los postres, fueron servidos en la famosa vajilla de oro del estado, cuchillo, tenedores y cucharas, eran también de oro macizo.

El Rey se sentaba en el centro de una larga mesa, de la que partían perpendicularmente otras cuatro mesas; 17 de los 56 invitados se sentaron en la mesa real; el presidente de la comisión preparatoria de la U. N. O. Dr. Eduardo Zuleta Angel, de Colombia, se sentó a la derecha del Rey, a su izquierda el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Henri Spaak, por ser el delegado de Bélgica el decano del cuerpo diplomático acreditado en Londres.

El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, se sentaba el tercero a la izquierda del soberano.

Las mesas estaban iluminadas por velas encendidas, colocadas en candelabros de oro que relucían sobre los manteles de damasco blanco, decorados con crisantemos, rosas y orquídeas blancas. Una orquesta de cuerda oculta amenizó el banquete.

El menú fué "austero", comparado con los de los banquetes de estado anteriores a la guerra, si bien a pesar de ello resultaba muy suntuoso, si se compara con el promedio de las comidas que hoy día puedo hacerse en Londres. Consistió en consommé, langosta con mayonesa, perdices asadas con verduras, helados, casada de fruta y café.

EL DISCURSO DEL REY JORGE VI

LONDRES, 9 (United). — El Rey Jorge VI dió la bienvenida a los delegados a la Conferencia de la UNO, al terminar el banquete de gala ofrecido en obsequio de los mismos en el Palacio de Saint James, esta noche, pronunciando un discurso cuyo texto es como sigue: "Me es muy grato dar la bienvenida a los delegados de 50 países a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Me es especialmente agradable el que la primera reunión de esta gran asamblea se celebre en Londres. Nuestra vieja capital, aunque cada una de sus caras presente cicatrices de la guerra, continúa siendo digna de escenario para las importantes tareas que se os han encomendado.

En el transcurso de nuestra larga historia no ha tenido lugar dentro de sus límites una reunión más importante. Vosotros celebraréis vuestras deliberaciones, tan trascendentales para el futuro de la humanidad, teniendo a la vista nuestro Parlamento de Westminster.

El pueblo que habita estas islas siglo tras siglo, ha enviado a sus representantes, cuyo deber ha sido el preservar estas libertades y asegurar el mantenimiento del imperio de la ley.

Por la gracia de Dios hemos podido disfrutar durante largo tiempo de la libertad y el orden: es lógico que nos oriente. De ambas de estas cosas pueden conservarse la una sin la otra. Y ahora habéis venido vosotros de todos los ámbitos de la tierra para lograr estos propósitos para beneficio de todos los países y todos los pueblos.

El año 1945 puso fin al conflicto más grave, más extendido y más peligroso de todas las edades: trajo la victoria final sobre los enemigos de las libertades de la humanidad.

Pero esa victoria fué ganada a un precio sumamente grande y doloroso: las responsabilidades que ha dejado, después de su terminación a los vencedores, no son menores: ahora estamos los vencedores unidos en esta organización de las Naciones Unidas. Queda en realidad en nuestras manos el forjar la felicidad de millones de vuestros compatriotas y de millones que todavía están por nacer. A vosotros os corresponde colocar los cimientos de un mundo nuevo, en donde no ocurra otra vez semejante conflicto como el que ha traído recientemente el mundo al borde de la aniquilación en donde los hombres y mujeres puedan encontrar oportunidades para la plena realización del bien, que hay en cada uno de ellos".

La conversaciones entre los dirigentes chinos fracasan

CHUNG KING, 9. (AFP) — Dificultades imprevistas han entorpecido la conferencia que realizan representantes del Gobierno central, del de Yenan y el general Marshall. Chouen Lai, el principal delegado comunista, reveló que los representantes del Gobierno Central concurrieron a la sesión de ayer, con demandas enteramente nuevas, reclamando el derecho de avanzar sus tropas más allá de sus actuales posiciones, en las provincias de Jeohl y Chahar, insistiendo sobre la ocupación de la villa de Chang-teh en la provincia de Jehol, la que actualmente se encuentra en poder de los comunistas.

Agregó que en la provincia de Chahar el citado gobierno desea ocupar Dolonor, en el límite con la provincia de Jehol. Chouen Lei, subrayó a continuación, que los comunistas habían aceptado en todos sus puntos el acuerdo para la cesación de las hostilidades, sin que ello comportara nuevas pretensiones. "Hicimos numerosas concesiones — dijo — pero sobre este punto no podemos seguir transigiendo".

Por su parte el general Chang Chun, delegado del gobierno de Chang Kai Shek, se muestra inclinado a reconocer que las perspectivas no son del todo malas, pero que las negociaciones son difíciles y se verá precisado a elevar un memorándum a consideración del Generalísimo.

El general Marshall, interrogado sobre si habría aún esperanzas de acuerdo, manifestó en tono significativamente afirmativo: "Sí, mientras prosigan las negociaciones. La conferencia no ha terminado: mañana volveremos a reunirnos".

DIFICILES PERSPECTIVAS

CHUNG KING, 9. (United). — Los representantes nacionalistas y comunistas chinos que deliberan con el general Marshall para lograr una fórmula que ponga fin a la guerra civil, levantaron la sesión de hoy sin llegar a un acuerdo en la esperada orden de cesar el fuego. Finalizada la cuarta sesión de la conferencia, el general Chang Chun, representante de los nacionalistas, declaró a los corresponsales que todavía no se habían fijado los detalles, añadiendo que "las perspectivas no son malas pero se presentan difíciles".

Por su parte el general Marshall respondió afirmativamente al ser interrogado acerca de si seguía abrigando esperanzas, y añadió que no han surgido dificultades imprevistas. Interrogado acerca de si había probabilidades de que la orden de cesar el fuego se expida antes de la reunión del Consejo Político Consultivo, fijada para mañana, el general Marshall hizo notar que aquel organismo debe reunirse cinco horas antes que la fijada para la próxima sesión de la comisión tripartita.

Se dice que los comunistas insisten en que las fuerzas nacionalistas se detengan en sus actuales posiciones, y por otra parte se informa que el gobierno está resuelto a ocupar Shengteh, que se halla en poder de los comunistas, y la ciudad de Chifeng, en la provincia de Jehol. Los nacionalistas comenzaron a ocupar la provincia hace 10 días y según se informa se encuentran a unos 100 kilómetros de cada objetivo.

Mientras tanto han finalizado todos los preparativos para la iniciación de las deliberaciones de la Asamblea Consultiva, a cuyos delegados dará la bienvenida el generalísimo Chiang Kai Shek, presidente del Consejo. Se cree que en su discurso Chiang expresará la ansiedad del gobierno por ver terminada la lucha civil y comenzar la reconstrucción y democratización pacífica de China.

ORGANISMO SUPERVISOR

CHUNG KING, 9. (United). — El diario "Hsin Min Pao" informa que se establecerá "un organismo supervisor del cese del fuego", a la orden de una comisión encabezada por el general Marshall, a fin de vigilar el fin de las hostilidades en China. Posiblemente se compondrá de miembros nacionalistas, comunistas y norteamericanos; probablemente lo dirigirá un norteamericano.

Marshall conferenció otra vez con representantes nacionalistas y comunistas; trascendió que el principal asunto tratado fué el progreso de la columna nacionalista que se está internando en la provincia de Jehol.

ESPAÑA EN EL ORDEN INTERNACIONAL

DECLARACIONES DEL MINISTRO ARTAJO

MADRID, 9 (United). — En una declaración dada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo expresa que hay motivos para el optimismo en lo que respecta a la situación de España en el orden internacional y hace referencia a la "campaña" que atribuye a los exilados, agregando que España no tiene pleito alguno de carácter internacional y que las relaciones exteriores "son buenas con todos los países".

Hemos pasado los 6 primeros meses de la post-guerra, que tenían, por fuerza, que ser los más difíciles. La confusión de la victoria, las pasiones desatadas, ha sido una coyuntura propicia para que esos exilados intentaran algo contra la España nacional. Todo eso ha dado ocasión para el barullo de una campaña de prensa sin precedentes. Asombra la falta de precisión informativa que se advierte en algunos profesionales al fingir la noticia, suplantarla por una apreciación subjetiva al imaginar como cierto lo que es más que dudoso y al darse por seguro que hay algo que quisiera lo fuese.

Por encima de toda esa confusión, pese a ella, se ha formado en el mundo durante este medio año la convicción de nuestra integérrima neutralidad durante la pasada guerra. A pesar del riguroso examen crítico a que se ha sometido la documentación hallada en las cancillerías de las naciones vencidas relativa a la actitud española en la contienda, se ha podido comprobar, con toda certeza, que España fué absolutamente neutral en el conflicto. De esa neutralidad gozan todos los hombres libres de prejuicios y las mismas agencias informativas".

"Esta prueba de nuestra acrisolada neutralidad, nos afirma en nuestra independencia. No tenemos pleito alguno de carácter internacional, y nuestras relaciones exteriores son buenas con todos los países". "El gobierno ha zanjado generosamente algunas diferencias mínimas que pudiéramos tener con algunos países y ha despachado con criterio de benevolencia, en atención a la penuria reinante en Europa, los tratados comerciales de esta etapa; los ya formados con Francia, Portugal, y el de Italia que acaso esta misma semana se firmará en Roma, y los que están a punto de ser ultimados con Suecia, Bélgica, Holanda y Dinamarca". "¿A qué obedecen entonces nuestras dificultades diplomáticas en el momento presente?" — le preguntó un periodista — "Obedecen — replicó el Ministro — a un fenómeno completamente ajeno a las relaciones internacionales propiamente dichas. Obedecen al signo de algunos sectores de opinión de determinados países de hacer política interna a expensas de las cosas de España y esto es lo que en buena ley no puede ser consentido, porque no toleramos a nadie que se inmiscuya en los casos interiores de España. Esta es la verdad de nuestra situación. Tuvo su momento culminante al entrar en la semana de las Navidades, pero ahora, al advertir que su esterilidad, empieza a desvanecerse por sí sola cuando se estrella con un gobierno que tiene conciencia de sus deberes y de su responsabilidad, y con un pueblo que cuenta con un alto sentido patriótico y que conoce el alcance de las palabras "soberanía nacional". "Los augurios para el año 1946, son pues, francamente buenos por lo que se refiere a nuestras relaciones exteriores de España". El Ministro departió con los periodistas en torno a las informaciones de la Conferencia de Moscú, a la inminente Asamblea de las Naciones Unidas en Londres y expresó su deseo de que en ella se llegue a instituir un orden internacional verdaderamente pacífico y estable.

A preguntas de los periodistas, declaró que la situación de embarques de trigo argentino que presentaron dificultades en los pasados meses, se ha resuelto ya y que obedecían exclusivamente a deficiencias de transporte en el interior de la Argentina y en las operaciones de carga de los puertos argentinos, sin que tuvieran relación a ningún género de dificultades de índole política o diplomática, puesto que las relaciones de España y la Argentina no pueden ser más cordiales y satisfactorias.

Con referencia a las relaciones con Venezuela y Bolivia, por las cuales le preguntaron también los periodistas, el Ministro dijo que, no obstante hallarse en suspenso, por razones de política interior de aquellos países, las relaciones propiamente diplomáticas continúan desarrollándose con normalidad, tan sus negociaciones mercantiles y relaciones culturales con España.

Las actividades nazis en América

WASHINGTON, 9 (United). — De fuente autorizada se informó que especialistas técnicos del Departamento de Estado ultiman su examen de un crecido número de documentos que guardan relación con las actividades nazis en este hemisferio.

Esta tarea ha sido efectuada sin interrupción desde la derrota de Alemania y es posible que el Departamento de Estado publique un resumen de todos los estudios verificados sobre este asunto. Los técnicos del Departamento seleccionaron y examinaron cuidadosamente durante seis meses gran cantidad de documentos y esa tarea está casi terminada.

Aunque sería prematuro emitir juicio alguno sobre dichos documentos, se cree que el Departamento de Estado ha podido confirmar todos sus puntos de vista sobre las actividades nazis en la Argentina.

Personas bien informadas afirman que Spruille Braden, el asegurar el sábado último que Estados Unidos no se propone permanecer inactivo mientras las doctrinas nazis, por las cuales se ha combatido, se adentren en este hemisferio, ha preparado el terreno para la publicación de los documentos que habrán de apoyar sus palabras.

El Departamento de Estado estima que está en condiciones de demostrar documentadamente las acusaciones hechas frecuentemente por Braden, que repitió el sábado, al afirmar que fuerzas del Eje utilizaron a la Argentina como base de operaciones durante la guerra, y siguen representando un peligro para las Américas. Creen los técnicos que un folleto con dichos documentos tendría amplia circulación en la América Latina, donde se formarían un juicio propio sobre la cuestión argentina.

El subsecretario de Estado, señor Acheson, hizo declaraciones sobre la suspensión de la conferencia de Río de Janeiro.

Considérase que la actitud de Estados Unidos sigue siendo la misma que en octubre, es decir, que no cree oportuno tratar con la Argentina sobre el convenio de seguridad mutua. El embajador en Río, Sr. Berle, al preguntársele anoche si Estados Unidos asistiría a la conferencia de cancilleres si la Argentina también concurría, contestó que la pregunta había que formularsela al Secretario de Estado.

El Departamento de Estado se mantiene en constante comunicación con los embajadores en los países latinoamericanos sobre los temas relacionados con la cuestión de los documentos examinados.

El retraso en publicarlos no se debe a falta de interés o dificultades políticas, sino a la inmensidad de la tarea que se presenta.

Solucionaron el litigio en Gath y Chaves

BUENOS AIRES, 8 (United). — Ante la promesa de que en el día de mañana se dará solución al litigio que mantienen los empleados de la casa Gath y Chaves con la empresa, relativa al "pago de aguinaldos, éstos resolvieron abandonar el local que habían ocupado una vez finalizadas las tareas del día.

Foco epidémico de viruela en Corea

SEOUL, (Corea), 9. (United). — Se informa que se ha producido un foco epidémico de viruela en la zona Coreana ocupada por los norteamericanos, el cual ha causado ya la muerte de 15 soldados de esa nacionalidad, y bien hasta el momento no ha sido extendido.

UN NOBLE INSTRUMENTO

Es una noble tarea y tenéis en la Carta de las Naciones Unidas un noble instrumento. En ella reafirma nuestra fe en la igualdad de derechos de los hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, reconocimiento del principio vital que nuestros enemigos trataron en vano de destruir. Pero los derechos de las naciones y de los individuos no pueden existir permanecer seguros a no ser que las naciones e individuos sean capaces de cumplir sus deberes.

Tales derechos solamente se pueden tener plenamente, cuando estén reconocidos como parte del interés común en el que todos participamos; además, todo derecho trae aparejado un deber; este punto cardinal está correctamente destacado en las obligaciones asumidas en la Carta.

Las espléndidas oportunidades que se ofrecen ahora a la humanidad no podrán ser logradas sin esfuerzos ni sacrificios. El aspecto más sobresaliente de la afiliación a las Naciones Unidas, es el servicio, no la defensa egoísta de meros intereses nacionales, sino el servicio a la comunidad entera de las naciones.

He aquí el principal motivo de las fuerzas que deben inspirar todos sus actos y permitirles encarar cada dificultad con espíritu de cooperación y entendimiento y buena voluntad.

Es de buen augurio que ese espíritu se haya exteriorizado en las deliberaciones del Comité Ejecutivo en la comisión preparatoria.

Hemos empezado bien, se ha creado una maquinaria adecuada para los graves problemas, que nos confronten en la construcción del sistema de seguridad internacional.

NOTAS RURALES

CON BUEN INTERES SE OPERA EN LOS GANADOS VACUNOS Y LANARES

EL PRECIO DE LOS CUEROS

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

En el mercado de lanas

Las conclusiones aprobadas en la C. de Asistencia Social

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TABLADA DE SUINOS

LLEGADA DE TURISTAS

Los Productores Rurales desalojados deberán inscribirse antes del 10 de Febrero próximo

Las operaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CREOSE LA COMISION ASESORA DE LAS "BECAS BRINGAS"

NUESTRO MINISTRO EN COLOMBIA FORMULA DECLARACIONES

EDICTOS

LOS PAGOS DE HOY

REGISTRO DE MARCAS

ESTA DE ASAMBLEA LA SOCIEDAD UNION DE VENDEDORES DE CARNE

Rond-point en el cruce de las Avdas. 8 de Octubre, Larrañaga y Centenario

CONVOCATORIAS

† Revda. Hermana María Verónica de Jesús.

† Justo Celedonio Umpiérrez

El problema de los recursos en el Presupuesto General

En nuestro comentario de ayer, al referirnos a los recursos que se proyecta aplicar al logro del equilibrio presupuestal, admitimos a título provisional la apropiación para Rentas Generales de una parte de las ganancias de ciertos entes autónomos, y nos concretamos al caso, mencionado por el Ministro de Hacienda, de la A.N.C.A.P.

Uno de los fundamentos que invoca el Poder Ejecutivo para disponer de esas ganancias es que el precio de la nafta no ha sido reducido a pesar de ciertas condiciones y circunstancias que habrían hecho posible el abaratamiento.

Se ha dicho que tal hecho configura, claramente, la aplicación de un impuesto al consumo por vía indirecta.

En efecto: un organismo del Estado, con su monopolio en la mano, introduce al país el combustible, generalmente lo refina, y luego lo vende a los consumidores o a otros distribuidores.

Este organismo pudo rebajar el precio del combustible y no lo hizo, aunque la reducción de los seguros marítimos, no así la de los fletes, se lo permitía.

Otro órgano del propio Estado tomará, si el procedimiento obtiene sanción legislativa, la ganancia que la A.N.C.A.P. obtiene con este precio elevado, y la aplicará a enjugar sus gastos.

Aunque no se hayan dado las características formales del impuesto, es claro que un consumidor, comprador del Estado, paga una plusvalía X, que tiene por último fin el sufragar, no los gastos de la explotación industrial que le provee del producto, sino los de la administración central del país.

Luego, lo que corresponde es considerar esta cuestión como si se tratara, en los hechos, de un impuesto, y determinar si reune las condiciones de justicia exigibles antes de otorgarle el "placet".

Demás está decir que repudiamos sistemáticamente, y tenemos derecho de prioridad para decirlo y hasta para gritarlo, todo impuesto que no tienda a la solución, técnica y socialmente preferible, de gravar los rendimientos. El que nos ocupa, por más disfraz que lleve encima, es en definitiva un impuesto al consumo.

Pero cuando se trata de juzgar cargas de esta categoría, es preciso distinguir aquellas que inciden sobre los productos fundamentales para la subsistencia del pueblo, las que recargan los medios de producción y transporte y las que pesan exclusivamente sobre artículos que, aunque corrientes en el actual nivel de comodidad, no son absolutamente imprescindibles, y las que se aplican a los artículos estrictamente comprendidos en la categoría de suntuarios.

Si se nos asegura que el precio del combustible no se recarga cuando se dedica al uso doméstico, cuando se emplea para generar energía en las fábricas o en las pequeñas industrias, cuando se destina al transporte de pasajeros en ómnibus y taxímetros, cuando se vende a los fleteros, entonces no tenemos inconveniente en admitir que sus demás consumidores soporten el acrecimiento del precio, porque sus necesidades no son absolutamente insalvables, y hasta pueden ser superfluas.

De no ser así, exigiríamos, naturalmente, que las ganancias de la A.N.C.A.P. en su mayor proporción, se redujeran inmediatamente hasta insumir en un rápido descenso del precio del combustible líquido.

No descartamos, naturalmente, el reconocimiento de que el recurso no es ingenioso, ni deseable. Pero puestos a enfrentar la realidad, habida cuenta hasta de las posibilidades de aceptación por los sectores políticos de otras formas de impuesto, optamos por éste y no por el sistema que pueda traducirse en un sostenimiento de precios altos para artículos de más corriente y fundamental necesidad.

Se habla también en el discurso ministerial del cálculo de rendimiento de los recursos tradicionales y de los creados por las últimas leyes.

No tenemos inconveniente en admitir que han crecido, y que a ello han contribuído dos órdenes de factores: en primer lugar, la normalización de ciertas fuentes impositivas, que, como la Aduana, han de señalar un aumento creciente en las recaudaciones; en segundo lugar, el extraordinario celo fiscal que se manifiesta en el empeño con que se vigila, hasta la exageración, el cumplimiento de las obligaciones de los que deben pagar los actuales impuestos.

Pero esperamos, sí, que en el optimismo no estén contenidos errores ya manejados, como el de no diferenciar los recursos que se vierten en Rentas Generales de los que tienen, por su origen legal, una afectación previa.

Se recurre, también, a una modificación del régimen de rescate de los Bonos de Defensa Nacional, que se hace mucho más lenta, a fin de que los gastos que implica el servicio de amortización se reduzcan considerablemente.

La medida, aunque importe mantener un circulante alto por un tiempo más largo, no nos merece objeción importante, máxime cuando se deja al tenedor la opción de admitir el canje de sus bonos o realizarlos de inmediato, y siempre que en lo sucesivo se actúe con prudencia, con severa prudencia para emitir nuevas deudas.

Reconocemos que no es lo mismo contraer una deuda para dar giro a un negocio o una idustria, que contraerla para saldar un desequilibrio en el presupuesto o atender un gasto para el que no se tienen recursos. Esto es absolutamente así en el orden privado, en la economía de una persona cualquiera, y lo es también en el orden público, en las finanzas nacionales. Con ello declaramos que lanzar emisiones para montar un servicio reproductivo puede ser útil, pero hacerlo para tapar agujeros, como lo dice la jerga popular, puede seguir siendo desastroso, ya que los servicios deben ser atendidos más tarde con cargo a los gravámenes corrientes.

En este caso estamos un poco en lo último, pero podría admitirse el procedimiento si no se emiten más deudas que no se ajusten al primer criterio que dejamos sentado.

Fué promulgada la ley sobre Conaprole

CINCO VOTOS OBTUVO EN EL C. DE MINISTROS

En su sesión de ayer, tal como se había anunciado, el Consejo de Ministros consideró el proyecto de ley sancionado por el Poder Legislativo, por el cual se reestructura, dentro de los lineamientos generales que actualmente presenta, la Conaprole Nacional de Productores de Leche.

Cinco votos favorables a esta solución, los de los Ministros Dres. Rodríguez Larreta, Gallinal, Schiaffino, Castellanos y General Campos, decidieron esta actitud del Ejecutivo, que contó con la decidida oposición del doctor Carbajal Victorica —ardiente defensor de su proyecto anterior— y de los ministros batllistas doctores Alvarez Cina y Forteza, quienes destacaron sus deseos de que la ley fuese transitoria, porque también encontraron en ella defectos de distinto orden.

Esta última oposición era lógicamente esperada; conocíase claramente la posición del batllismo en este problema, al extremo de que, según se nos ha informado, dicho partido habría dispuesto hacer asunto político de esta votación, lo que encastillaba necesariamente a sus ministros en la negativa.

El Ministro de Obras Públicas don Tomás Berreta, faltó a la sesión.

Dice el comunicado oficial que con aviso.

Nosotros agregaríamos que con tacto...

Valóres bursátiles encima de la par

Las informaciones de la Bolsa de Comercio mostraban ayer las cotizaciones de todos los valores que fueron objeto de operaciones, por encima de la par.

Algunos papeles correspondientes a deuda pública o municipal, que hasta hace algún tiempo se conservaban a precios inferiores en diez o doce puntos a la par, ahora están ya por encima de cien.

Las acciones de sociedades industriales señalan los precios más altos, y en algunos casos, como es ya habitual, han triplicado sus valores nominales.

Asimismo se debe destacar el volumen de las operaciones que se realizan. Las del día de ayer excedieron los seiscientos mil pesos.

Si a esto se agregan las numerosas operaciones de compraventa que se vienen realizando con bienes raíces por los que se pagan precios nunca soñados, se tiene una evidencia más de la abundancia de capitales que andan en el mercado en busca de colocación, fenómeno que no es nuevo, pero que se mantiene firmemente desde hace ya bastante tiempo con todas las repercusiones que lógicamente han de derivarse de él.

Muerte del Obispo de Verdún

PARIS (SFI). — Se tiene noticia que ha muerto Monseñor Ginisty, Obispo de Verdún. Su nombre quedará estrechamente unido al martirio de la ciudad heroica durante la primera guerra mundial. Su recuerdo pertenece sobre todo a la creación del osario de los 20.000 muertos anónimos de Douaumont. A fin de erigir este monumento, Monseñor Ginisty hizo innumerables diligencias en Francia y en el extranjero, principalmente en el Canadá y en Estados Unidos. Fué condecorado con la Legión de Honor a título excepcional con la siguiente citación: "No abandonó la ciudad de Verdún sino cuando su evacuación fué ordenada por las autoridades militares y después de varios días de bombardeo intenso. Su actitud tranquila, confiada y valiente no cesó de contribuir a reconfortar a la población y a mantener su moral". Monseñor Ginisty era Comendador de la Legión de Honor. Su coadjutor, Mon. ... sucede en el Obis-...

Las asignaciones familiares en organismos públicos y entes descentralizados

Dimos recientemente el texto de las consideraciones y proyecto que el Intendente Municipal someté a la Junta Departamental, para ampliar el régimen de asignaciones familiares en el Municipio. Queda éste configurado por un sobresueldo de $ 10, que antes percibían los funcionarios que alcanzaban $ 100 mensuales y ahora se propone hasta los que alcanzan a $ 250 mensuales.

La modificación está en esa extensión de servicios a un núcleo mayor de beneficiarios.

Nos parecen oportunas dos cosas: una, de justicia, ponderar al Municipio que mejora su régimen, lo cual es, positivamente, una ven-...

...mundo de empresas privadas, grandes y chicas, se da un trato diferente a sí mismo y sigue siendo un cuerpo todavía ciego respecto a esa obligación social con sus propios funcionarios.

En 1945 se presentaron al Parlamento, en el mismo día, dos proyectos estableciendo el régimen para los funcionarios públicos y financiando la ley desde distintos puntos de vista: el proyecto del Dr. Brena, nuestro director, hoy ausente de la capital, y el proyecto del Dr. Penco. Ambos esperan que la atención legislativa se pose en ellos.

Fué un contrasentido, hace años, que los empleados públicos ...

Contra el juego

SIGUIENDO EN LA BUENA SENDA

Se constituye un comité en Suiza para ayudar a los alemanes

Sobre las reuniones católicas en La Habana

POR EL TRIUNFO DE LA IGLESIA - AFIRMA RICHARD PATTEE - PENSEMOS DE ACUERDO CON EL SIGLO XX

UNA INTERESANTE Y VALIENTE PAGINA DEL GRAN ESCRITOR CATOLICO ESTADOUNIDENSE, ESCRITA ESPECIALMENTE PARA "N.C.W.C. NEWS SERVICE"

● **LOS IZQUIERDISTAS MONTAN EL MONOPOLIO DE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL.**

Durante los años críticos de la guerra, nuestros prójimos izquierdistas se consagraron con celo infatigable a promover sus actividades en escala internacional. El archiprofeta del ala izquierda, Vicente Lombardo Toledano, rompió probablemente todos los campeonatos conocidos de ubicuidad en los momentos precisos en que casi se necesitaba un acto expreso del Congreso para obtener una prioridad de viaje. El resultado culmina en la creación de una vasta red de organizaciones extremistas en los cuatro ámbitos del Hemisferio. La Confederación de Trabajadores de la América Latina y sus afiliadas, las ligas antifascistas, los grupos de frentes populares, y los comités para la defensa de la democracia se han multiplicado hasta constituir legión. En casi todas las circunstancias, estos grupos se manifiestan pronunciadamente anti - católicos aun cuando se ocultan bajo el conveniente manto del simple anti - clericalismo, o por lo menos, protestan que se han empeñado en un esfuerzo para evitar el triunfo de la reacción.

● **EL ESFUERZO CATOLICO, HASTA AHORA, HA SIDO SOLO NACIONAL.**

Todo esto ha hecho a la América Latina tener una conciencia de la cuestión social como no había despertado antes en toda su historia. Lo trágico es que hasta el presente la Acción Católica ha concertado sus esfuerzos con respecto a los problemas sociales y económicos, en un terreno puramente nacional. Por esta razón el Seminario Interamericano de Problemas Sociales que se efectúa ahora en La Habana significa un importantísimo avance en todo el Hemisferio Occidental, en cuanto marca la proyección y coordinación del esfuerzo nacional hacia una acción internacional.

● **ANTECEDENTE Y MAGNITUD DE LA REUNION DE LA HABANA.**

Este Seminario es la continuación del primero, celebrado en 1942 en Estados Unidos, bajo los auspicios de la "National Catholic Welfare Conference" y al cual asistieron unos quince dirigentes distinguidos, seglares y sacerdotes, de las Repúblicas Americanas. En circunstancias limitadas por la guerra, el Seminario inicial no buscaba mayores alcances ni pretendía adquirir las dimensiones de un Congreso. La Asamblea presente de La Habana convocada conjuntamente por el departamento de Acción Social de la "National Catholic Welfare Conference" y la Acción Católica Cubana abarca más naciones: unos cien delegados de todos los países americanos, con excepción de uno, se hallan congregados; por la primera vez quizás en reuniones de esta naturaleza, las principales posesiones de potencias europeas en el Hemisferio Occidental estarán también representadas: Martinica y Guadalupe, de las Indias Occidentales Francesas; Curazao, de las Indias Occidentales Holandesas; Jamaica y Trinidad, de las Indias Occidentales Británicas. Canadá asiste en la persona de diez sacerdotes y seglares, formando uno de los grupos más numerosos del Congreso. Varios países —Inglaterra, Holanda, Portugal, España y otros— fueron invitados para enviar observadores, y participar informalmente en la obra del Seminario. De España llegaron seis representantes, presididos por el Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Valencia, Monseñor Juan Hervás.

● **LOS ESTADOUNIDENSES DESCUBRIRAN CON ASOMBRO EL VIGOR DE LA ACCION SOCIAL EN LATINOAMERICA.**

No es nuestro propósito glosar ahora el temario de la reunión, que será suficientemente comentado conforme avancen las sesiones. Hay sin embargo, un concepto esencial que merece exponerse detenidamente: es costumbre de muchos estadounidenses y los católicos no son excepción, imaginarse esta clase de reuniones como ocasión para "doctrinar" a nuestros congéneres de Iberoamérica en los secretos de la acción social, en imbuirles el sentido social, y permitirles que participen de nuestra iluminada experiencia nacional. Y hasta me atrevo a asegurar que no son pocos los estadounidenses que piensan que es bien poco lo que aprenden quienes asisten a semejante asamblea, de lo que puedan decir y discutir los delegados de Curazao, Honduras o Bolivia, por ejemplo. Pues bien, digamos algo acerca de tan peregrina creencia.

Desde luego, es cierto que el progreso de la acción social católica en un país latinoamericano no ha alcanzado el grado deseable de eficacia e integración definitiva. Pero por otra parte, la suma total de la experiencia social de todos esos países representa un aporte sumamente valioso. En algunos casos, esa experiencia será toda una revelación para quienes en Estados Unidos tienen las más descuidadas ideas de lo que pasa al Sur del Río Grande. Nuestras gentes conocen más o menos el cuadro que presenta México, pues los años de persecución fueron suficientes para llamar nuestra atención sobre esa atormentada tierra. Ignoramos, con todo, lo que puede haber sucedido en los años subsiguientes, y desconocemos quizás la vitalidad del pensamiento y de la acción católica de esa nación. Estoy seguro que muchos de mis compatriotas se asombrarán al oir de labios mexicanos la narración del progreso que se ha hecho en el campo social; la actitud del intelectual católico ante la reforma agraria, y la inquebrantable fidelidad que guardan muchedumbres inmensas de campesinos y obreros para con la Iglesia. Será también una revelación para los anglo-sajones saber que en Cuba, donde se celebra el Seminario, la Acción Católica emerge con insospechadas energías, venciendo la laxitud y el letargo del pasado; sorprenderá descubrir que en la Isla donde el comunismo ha montado sus más poderosas trincheras de toda América Latina, la acción social católica se abre paso con dinamismo creciente. Si no fuera así, la Acción Católica Cubana no hubiera podido montar el presente Seminario con todas sus responsabilidades, sus gastos, sus preparativos y organización.

● **EL EJEMPLO ALECCIONADOR DE CURAZAO.**

Curazao, la isla diminuta frente a Venezuela, en las Antillas Holandesas, tiene mucho que enseñar: con la población de una ciudad menor, cuenta con dos diarios católicos, un partido político de inspiración católica de importancia primordial, e instituciones católicas que ejercen influencia poderosa en el pensamiento social del país. Curazao presenta hoy, una de las comunidades del Hemisferio en que las relaciones entre la Iglesia y el Estado son casi perfectas. El actual gobernador de la Isla, doctor Peter Kasteel, es un católico practicante; y su gobierno sigue la sabia política, con respecto a las escuelas parroquiales y otras instituciones católicas, que predominaba en los Países Bajos antes de la ocupación por los alemanes. En resumen, de la experiencia de esta pequeñísima comunidad de las Antillas Menores, bajo el pabellón holandés, se puede aprender lecciones de extraordinaria importancia, para la solución de la cuestión social de acuerdo con la doctrina católica.

● **COSTA RICA PUEDE OFRECER UNA ENSEÑANZA IMPORTANTE Y VALIOSA.**

Costa Rica tiene una población total de un poco más de medio millón de habitantes. Su orden social se halla extraordinariamente avanzado, y revela uno de los factores más significativos en el panorama del mundo actual que contempla un forcejeo entre el extremo izquierdista y los principios cristianos; esto es el axioma de que el cristianismo acaba por dominar cuando lo anima la iniciativa, la energía, la audacia y la determinción de luchar y arriesgar. Costa Rica tiene un Arzobispo extraordinario, Monseñor Víctor Sanabria, quien ha logrado desarmar al comunismo, desnudando sus intenciones, adelantándosele en todo, ofreciendo obras constructivas y llevándolas a cabo. La acción social católica de Costa Rica no conoce el aparato, la timidez ni la especulación académica; los trabajadores católicos se han afiliado a los sindicatos creados bajo el nombre de la "Rerum Novarum". De tal manera que esta experiencia dinámica bien puede constituir una fuente de inspiración para delegados de otras naciones, perplejos ante la apostasía de las muchedumbres trabajadoras.

● **URUGUAY Y CHILE DESTACAN LA HONDURA DE SUS PARTIDOS: UNION CIVICA Y FALANGE.**

En Uruguay, allende los confines meridionales del Continente, florece el grupo político bien organizado de la Unión Cívica, cuyos principios doctrinarios se inspiran completamente en las enseñanzas de las Encíclicas; constituye esta nación una de las pocas en Latino América, donde es posible la libre competencia de partidos. En Chile se ha formado un grupo nuevo, Falange Nacional, que busca la solución de los agudos problemas sociales y económicos del país, con criterio cristiano; es un síntoma esperanzador, no sólo por su programa, sino también por el celo, el ardor y el entusiasmo que inspira a sus dirigentes; representa en menor proporción, un ejemplo del "Mouvement Républicain" de Francia.

● **ECUADOR TIENE TAMBIEN OBRA SOCIAL DE INTERES.**

En el Ecuador, en donde los problemas sociales deben contemplarse a la luz de la vasta mayoría indígena, surgen considerables elementos de progreso; uno de los delegados a la Asamblea es el Padre Arsenio Torres —de Ibarra, la ciudad septentrional de la República—, quien ha publicado dos obras sobre el trabajo y sus problemas afines, y ha logrado reunir a los obreros católicos en sindicatos informados por el espíritu de las Encíclicas sociales.

● **ARGENTINA, EL CENTRO DOMINANTE DE LA OBRA EDITORIAL CATOLICA EN ESPAÑOL.**

De la Argentina vienen dos jóvenes de la notable institución "Cursos de Cultura Católica", de Buenos Aires; la Capital argentina es hoy el centro dominante de la obra editorial católica en todo el mundo de habla hispana; el número de editoriales católicas es asombrosamente grande, y el volumen de libros que han brotado de sus prensas sobrepasa en mucho a las cifras que rindan editoriales similares de Estados Unidos. Además, Buenos Aires ha desenvuelto una vida católica de tipo cosmopolita, adaptada a las necesidaes y exigencias de gran centro urbano. Es quizás más intelectualista, más académica, que en otras regiones, pero señala un grado de activa superación.

● **JAMAICA Y TRINIDAD, CON SU OBRA DE COOPERATIVISMO.**

De las comunidades católicas pequeñas, como Jamaica a la que cuidan los Padres Jesuítas, y que no pasa los 70.000 fieles, dedúcese una rica enseñanza: el desarrollo de las cooperativas en esta isla es uno de los avances más interesantes e importantes del campo social de la colonia británica. En Trinidad, el movimiento de las cooperativas comienza a ganar firme terreno, y muestra lo que pueden hacer los católicos aún en lugares donde constituyen minoría y afrontan elementos ajenos a la inspiración de la Iglesia.

En una palabra: cada una de las naciones representadas en La Habana tiene mucho que contribuir, y en varios casos, aportan enseñanzas sumamente apreciables; reconocemos que no hay comparación entre los avances de la doctrina social de Canadá, y Guatemala, por ejemplo; pero aun los más pequeños países representados contribuyen con una fase del problema total; es este intercambio, este comparar, este pensar en un plano internacional, lo importante de la reunión.

● **SENTIDO INTERNACIONAL DE LA LABOR DE LA HABANA.**

Comencé este artículo refiriéndome a la incansable actividad de quienes nos hacen oposición y han alcanzado una mentalidad internacional en su programa. En cambio nosotros nos hallamos muy lejos de haber consolidado semejante criterio. La mayoría somos todavía demasiado nacionales en nuestro pensamiento que rara vez traspasa las fronteras de la diócesis, mucho menos los límites de la nación, a pesar de que es fundamentalmente cierto que los intereses de la Iglesia en el campo social de cualquier nación constituye materia de suma importancia para los católicos de los demás países. Corresponde a nosotros los católicos de Estados Unidos preocuparnos no solamente de la realización de nuestros ideales en nuestra propia patria, sino también por la vida de la Iglesia en Paraguay o Guatemala. Más todavía: el progreso y el triunfo de la Iglesia en este campo primordial exige de nosotros que pensemos de acuerdo con el siglo XX, es decir de acuerdo con una era internacional en el sentido pleno de la palabra. Nuestras relaciones internacionales son afectadas aún por sucesos que ocurren en Azerbaijan o en el Turkuestán. El futuro de la Iglesia y la derrota de las tendencias anticatólicas y totalitarias, demandan que operemos en el mismo plano internacional.

El Seminario actual constituye un presagio magnífico del despertar internacional católico; significa el comienzo de un movimiento; significa que el clero y los seglares de todo el Hemisferio se reúnen para discutir problemas de interés común, y conocer sus obras. Al separarse no podrán menos que partir convencidos de que la lucha es eminentemente noble y valiosa, y de que aun cuando haya penalidades, retiradas o derrotas en algunos sectores del frente, lo que cuenta al fin es el esfuerzo total, inspirado en la universalidad, en la supranacionalidad, de la Iglesia Católica.

Agradecimiento del R. P. Mossman Gros

Recibimos y, complacidos, publicamos:

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO. Dr. D. Tomás Brena. — Presente.

Mi querido doctor: De vuelta ya a mi casa religiosa y con mi salud restablecida, debo agradecer a Ud. las delicadas atenciones recibidas, de esa dirección, en los días de mi enfermedad.

Ciertamente, muchas personas amigas, enteradas de ella por EL BIEN PUBLICO, habrán contribuído, con sus oraciones, a lograr mi rápida mejoría.

Yo pido al Sr. Director un favor más: se sirva publicar, en mi nombre, unas líneas de agradecimiento para todas las personas que se han interesado por mi salud, a quienes no me será posible agradecer en particular.

Con mis cristianos augurios de un año rico en favores de Dios, saludo al amigo de siempre con afecto y aprecio — Arturo E. Mossman Gros, S. S.

Oportuna disposición

La Junta Calificadora de la Corte Electoral, al juzgar las pruebas de oposición realizadas por un aspirante a desempeñar tareas administrativas en aquel organismo, acaba de sentar el criterio de que no son admisibles las pruebas en las cuales el opositor no ha resuelto acertadamente las operaciones aritméticas que se le proponen.

Esta medida configura un acierto, ya que es inadmisible que, como ha venido ocurriendo hasta ahora, sean aceptados funcionarios que no son capaces de acreditar tan elemental conocimiento.

En Alemania se cavan las tumbas de quienes morirán de hambre

LONDRES, (NC). — Hoy en Alemania, seis meses después del fin de la guerra, "se cavan las tumbas de gentes que todavía no han muerto, pero que morirán seguramente de hambre en las próximas semanas", declaró el señor Richard Stokes, miembro católico laborista del Parlamento Británico, en una entrevista a "The Catholic Herald" de esta Capital.

Cuando en otros países cristianos abundan las reservas de alimentos, millares de personas sucumbirán al hambre en Europa, agregó. Después de abogar porque se dé mayor auxilio a la AARNU, el señor Stokes advirtió que el socorro a Europa sólo puede llegar de América, y que para esto es preciso que los americanos se den cuenta cabal de la horrenda situación.

Falleció Sor María Verónica de Jesús

UN HONDO DUELO PARA LA COMUNIDAD CAPUCHINA

Las Religiosas Capuchinas han sido sacudidas por un duelo que imprime honda aflicción humana. Uno de sus grandes valores y al mismo tiempo una de sus energías jóvenes que prometían años de labor y caudal en apostolado y obras, Sor María Verónica de Jesús, acaba de fallecer, repentinamente llamada a esos destinos sobrenaturales que el discernimiento de Dios sabe por qué dispone.

En la actualidad, Sor María Verónica dirigía el Colegio Liceo de San José, que su comunidad tiene en La Teja. En esa barriada tan extendida al contacto con la muchedumbre de problemas de cultura, de moralidad, de inspiración social y religiosa, ella había sabido prodigarse y acrecerse. Una vez más, el distintivo característico de esta vida profundamente contemplativa y exuberantemente dinámica se manifestaba, igual que en años no tan lejanos, cuando una señorita que aparentemente no se distinguía del común de su sexo, encontró las vías del Señor.

Era entonces como ahora, una mujer de firmeza, de lealtad en sus convicciones y de reflexión. Esta reflexión la hizo ahondar en la religión que profesaba y escudriñar en los tesoros de la fe; la dirección espiritual que entonces la orientara encaminó claramente sus altos destinos. Entró a la vida religiosa, por la puerta pequeña por donde entran las postulantes capuchinas, con el gesto sencillo y decidido que todas han elaborado en su honda determinación.

Dentro ya de la vida religiosa, escogió como actividad en ella la enseñanza y quiso prepararse con toda la formación necesaria. Es por eso que cursó estudios normales y demostró en ellos su segunda vocación culminándolos con brillante escolaridad. A la vez su personalidad de firme expresión y de influyente donaire femenino y espiritual, construyó entre sus compañeras un ambiente de inquietudes y aspiraciones para dominar la ciencia que a todas interesaba y entender la fe que a todas las unía. De ese compañerismo espiritual, orientado con gran acierto e intuído con gran sed de apostolado por Sor María Verónica junto con otro apreciable valor en el ambiente de la enseñanza, la entonces señorita Esmeralda Esmoris, hoy también ingresada en su comunidad, surgió la Asociación Santa Elena, cuya actividad apostólica está hoy consolidada, y cuya fundación fué estimulada y asesorada por el entonces Fray Antonio María de Montevideo, hoy nuestro muy apreciado Prelado Arquidiocesano.

Sor María Verónica de Jesús ingresó muy joven en la comunidad capuchina y alcanzaba en estos días veinte años de vida dentro de ella, durante la cual sus superioras la habían siempre distinguido con cargos de creciente responsabilidad.

En la mañana de hoy, a las horas 5 y 15, 6, y 9, se oficiarán misas en la capilla de la Casa de las Hermanas Capuchinas, calle Guayabo y Minas, donde se velan sus restos mortales por sus compañeras en religión, por su alumnado multiplicado en la ciudad, por sus dirigidas y compañeras de apostolado en distintas épocas, unidas en el mismo dolor y unidas también en la misma caridad con que ardió su corazón por Cristo y la Iglesia.

Su sepelio se realizará esta tarde a las 17 horas en el Cementerio de La Teja.



10 DE ENERO DE 1886

● **PREMIO DE DOS YEMAS**

Un hecho bastante original acaba de suceder en la lotería del Uruguay.

En la extracción que tuvo lugar el 3 del corriente, salieron dos premios de 10.000 pesos, no se sabe porque, cuando sólo debe corresponder salir en un número solo.

La empresa no quiere pagar sino el primer número que salió, que fué el 2345. El poseedor del segundo número también quiere que le abonen los 10.000 morlacos que le tocaron en suerte.

Por cuyo motivo está dispuesto a demandar a la empresa, la que según tenemos entendido, está dispuesta en vista de ello a entrar en un arreglo amistoso con los favorecidos con el premio.

● **LA VIDA ES SUEÑO.**

En Kunewalv (Hungría), hay una joven llamada Mariana Jugar de veintidós años de edad, que está durmiendo desde hace cinco semanas con una sola interrupción muy breve.

La durmiente no ha tomado ningún alimento durante treinta días; y no hace más que algunos que se le ingiere leche por la nariz, mediante una sonda que va a parar en el estómago, hallándose la boca cerrada espasmódicamente y no siendo posible abrírsela de ningún modo. Este extraño fenómeno ya se había presentado en la joven hace quince semanas, pero entonces no duró más que algunos días.

El caso excita gran curiosidad en el pueblo.

LUIS FELIPE DE LA RIVA

SU RETIRO DEL PERIODISMO ACTIVO

El gremio del periodismo ha registrado el retiro de un miembro que siempre lo ha honrado: Luis Felipe de la Riva, cuyo seudónimo, "Ney", fué una garantía de genialidad periodística y de legítimo buen humor desde las columnas de nuestro colega "El Plata".

Por décadas —Ney es hoy un veterano— esas tres letras fueron el lugar cotidiano buscado por los lectores ávidos de la "couplesse" periodística. Jocosidad de buena ley, originalidad de visión en el desarrollo del tema y actualidad en el asunto.

Con estos elementos manejados con dosificación astuta y sencilla, Ney produjo brevísimas notas que eran toda una síntesis de análisis y de crítica. Genio andaluz y español, ponía en su pluma algo de juglar junto con la bonhomía innata de su estirpe. Las raíces de buen decir que traía desde su cuna, le hicieron un periodista cuyo gracejo no claudicó con el mal lenguaje. El buen decir fué una nota característica de sus características notas.

Naturalmente que el tiempo pasa y no es 1945 año para visiones restrospectivas, siendo tanta la ansiedad de porvenir. Por eso el "gran public" que tiene en Patoruzú y en Peloduro su eje de buen humor, ha perdido contacto con estas tres letras no tan antiguas, pero sí de ayer. Nosotros no queremos seguir esa corriente, por el buen colega, por el hombre de bien y caballero de verdad como hemos estimado siempre a Don Luis Felipe de la Riva, y porque luego de tantos años de presencia en la prensa nuestra sin haber perdido su esencia española, de la Riva adquirió por derecho de vocación y de alta calidad, carta de ciudadanía imperecedera en nuestro periodismo.

Que por muchos años goce esa jubilación tan meritoria que hoy le permite este descanso.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE.—Será para cada país su representante en la Asamblea de la UNO, que se reunirá esta tarde en Londres. Son cincuenta y un representantes que llevarán a la reunión sus problemas, sus inquietudes y sus soluciones para ver de lograr esa unidad y coincidencia de opiniones, que aseguren al mundo una paz, que, aun terminada la guerra, no parece establecida en bases seguras.*

● LA FRASE. — "Estados Unidos no tiene motivo para suponer que Rusia descubrió el secreto del átomo". Así acaba de expresarse el Presidente Truman, frente a los casi fantásticos anuncios de la invención, por los rusos, de una bomba atómica que deja muy atrás a la que se empleó dos veces en la guerra. Sin embargo, ahí andan los comentarios en pro y en contra, a través de los cuales no deja de entreverse alguna inquietud.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Una enemistad entre dos hombres, surgida a comienzos del año, acaba de terminar en el episodio trágico a que conducen siempre esas rencillas, a veces por cuestiones mínimas, cuando anidan en espíritus incontrolados y exaltados por demás. Uno de los enemistados ataca a otro con un cuchillo y le infiere una herida grave.*

● EL EPISODIO COMICO. — Hablaban dos aficionados a la música, de un tenor, y dijo uno:

—La verdad es que "ataca" muy bien las notas.

—Cierto —repuso el otro—, pero las notas se defienden.

Nueva delegada ante el Consejo del Niño

El Ejecutivo al considerar la nota del Consejo del Niño, elevando a consideración del Poder Ejecutivo la terna de candidatos para integrar dicho organismo, en calidad de Delegados de las Instituciones Privadas de Protección a la Infancia, vacante por renuncia de la Sra. Celia Alvarez Moullá de Amézaga, designó por el período legal complementario, Delegado de las Instituciones Privadas de Protección a la Infancia, para integrar el Consejo del Niño, a la Sra. María Cristina Méndez de Pietracaprina.

NOTAS Y CRONICAS SOCIALES

CONMEMORANDO LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS

EN EL PATRONATO DE OBREROS

Grata y halagüeña fué la fiesta que los hijos de Don Orione, festejando a los Reyes Magos. Una muchedumbre se había congregado en la calle, frente al Colegio San José, aguardando al paso de los Magos. Al fin, precedidos por una brigada de exploradores de Don Bosco del Colegio San Miguel, aparecieron los tres caballeros en sendos equinos, muy bien caracterizados. Allí venía Gaspar, con sus barbas blancas; lo seguía Melchor, el de rojizos cabellos, y finalmente, cerrando el cortejo, Baltasar, el simpático negro, tocado con el característico turbante. Resultó emocionante la visita que realizaron al rey Herodes, quien los recibió en un balcón bellamente adornado, en medio de su corte. Luego penetraron los Reyes en el recinto del Colegio, donde, en un apropiado escenario, instalado en el gran patio, estaba presente el Niño, acompañado de José y María. Varios ángeles, en actitud de adoración, las alas plegadas, asistían en reverente silencio a la memorable asamblea. Los Magos se adelantaron hacia el Divino Infante, se postraron ante El, mientras un olor de incienso inundaba el ambiente. En un estrado especial leyeron sus mensajes en idiomas exóticos y se procedió al reparto de juguetes.

He aquí, los nombres de los que personificaron a las bíblicas figuras: Gaspar: Oscar Ortelli; Melchor: Horacio Granero; Baltasar: Carlos Castagnola; Lacayo: Oscar Gómez; Herodes: Francisco Núñez; Mayordomo: Inocencio Riveiro; Niño Jesús: Gra-[illegible]

Dos aspectos de la simpática fiesta

NORMAS INELUDIBLES

De acuerdo con lo establecido por la Autoridad Eclesiástica, y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones [illegible]

[illegible] ría Esther Olivera Calamet, Delia Martínez Brusco, Ella Lussich, María Elisa, María A. y Ana Ellys del Castillo, María E. Olaondo, Luisa Sandaner, Marisa y Mirta Camejo Carvallido, Renée Porta Pereyra, María Elena Milburn, Ellys, María E. Echevarría, Mery Conke Jalabert, Carmen Acosta y Lara, María del Carmen Quesada, [illegible]

La Crónica Teatral

SIGUE EN LA CARTELERA "FERIA EN SEVILLA" CON ESTAMPAS ANDALUZAS

El éxito magnífico de su debut ratificó ayer, tarde y noche, la gran compañía de arte andaluz del Niño de Marchena, desde el escenario del teatro "18 de Julio". Constituída por elementos tan destacados como el "cantaor" que es titular de ese elenco (y que es sin duda uno de los mejores artistas del "cante" en su más genuina expresión), y como Francisco Amengual, los "cantaores" Jesús Perosanz y el Chato de Valencia, las actrices Luisa de Córdova, Carmen Llambí y María L. Ortiz; las bailarinas Pepita Lucientes, Las Sevillanas, La Sevillanita, Jacinta Brieva, Zoraida Gómez y Antonia Arias; el precoz y admirado bailarín Faico, el actor cómico Fernando Chichaito y el guitarrista Félix Arguelles, la compañía del Niño de Marchena acredita, en sus presentaciones, una jerarquía y capacidad que responden ampliamente al favor que le dispensa el público.

De allí su éxito popular [illegible]

TEATRO ESPAÑOL

"DOÑA LEOPARDA", SAINETE LIRICO DE LEIVA Y SAMI TUVO EXITO EN MADRID [illegible]

La creación del "Indice de Autores - Literatura y Ciencias del Uruguay"

El Poder Ejecutivo, vista la gestión del Sr. Edmundo Bianchi de fecha 27 de marzo ppdo., sometiendo a consideración del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, la iniciativa de crear un "Fichero Nacional de Literatura, Ciencia y Arte en el Uruguay", donde se registraría la biografía y producción de los más altos valores espirituales del país, integrado por nuestros hombres de pensamiento y nuestros artistas; y careciendo el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, de ese elemento imprescindible como fuente de información acerca de la realidad cultural de nuestro ambiente, tanto en el pasado como en la hora actual, y capaz de aportar efectivos beneficios tanto al proceso de evolución de nuestra intelectualidad cuanto al conocimiento que de nuestros hombres de letras y nuestros plásticos, constantemente se reclama desde el extranjero, decreta:

Encarecer al señor Edmundo Bianchi, la organización en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, de un "Indice de Autores - Literatura, Arte y Ciencias en el Uruguay".

El referido Ministerio proveerá al señor Edmundo Bianchi del personal y material necesario para la misión que por la presente resolución se le comete.

ES GRAVISIMA LA SITUACIDN DE LOS NIÑOS DE EUROPA

Una nota del Comité Internacional de la Cruz Roja

La Sra. Olga D. de Lyford-Pike, presidente del Sub-Comité internacional de Socorro al Niño de la A. U. P. I., ha recibido la siguiente comunicación firmada por el Comité Internacional de la Cruz Roja, La Unión Internacional de Socorro a los Niños, Caritas Catholica Internationale, Congreso Judío Mundial y Consejo Ecuménico de las Iglesias: "Llegó el invierno. Millones de niños en Europa van a morir de hambre y de frío al no ser que socorros inmediatos les sean entregados por los países que disponen de víveres, de vitaminas, de medicamentos y de ropas. Desalojados de todo, estos niños solo pueden ser salvados por un esfuerzo mundial hecho a su favor. Que todas las organizaciones oficiales o privadas, religiosas o laicas, se empleen a ello sin demora o de lo contrario dentro de poco será demasiado tarde. Pedimos al público en todas partes del mundo, ayudar generosamente a todas las agrupaciones que se hallen dispuestas a obrar. Ante todo, es necesario reunir fondos considerables para [illegible] una catástrofe sin precedentes. La situación es tan grave en varios países de Europa, que esto nos obliga a lanzar en común y de la manera mas apremiante este grito de alarma. Habiendo visto estos sufrimientos y oído los innumerables llamados de ayuda, nos dirigimos a la conciencia de cada uno. Que inmediatamente cada persona traiga su ofrenda en metálico o en objetos".

"Ciertamente reconocemos sin reservas los esfuerzos ya desplegados en este sentido por los gobiernos y por las organizaciones internacionales y nacionales. Más es necesario y de toda urgencia, fomentar e intensificar tales esfuerzos en vista de la espantosa miseria que pesa actualmente sobre la infancia en Europa. Nos declaramos resueltos a unir nuestras fuerzas para socorrerla en su angustia actual sin distinción alguna de nacionalidad, de raza, o de confesión". (Firman) "Comité Internacional de la Cruz Roja". "Unión Internacional de Socorro a los Niños", "Caritas Catholica Internationale" [illegible]

Donaron el predio San Ildefonso a favor de la I. "D. A. Larrañaga"

Dos funciones anuncia para hoy la zarzuela del Artigas

Teatro de verano en Colón

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS EDUCATIVAS

Continuando la serie de exhibiciones cinematográficas educativas al aire libre que realiza el Ministerio de Salud Pública con la colaboración del Servicio Cooperativo Interamericano y la Sección Cinematográfica de la Embajada de Estados Unidos de América, hoy jueves a la hora 21 películas comentadas en el Parque Rodó.

Mañana a la misma hora se realizará una exhibición similar en Industrias y Avda. General Flores.

NUEVA FORMA DE TOMAR EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

EN PASTILLAS SIN OLOR NI SABOR. — FORTIFICANTE DE LOS MAS EFICACES QUE EXISTEN

Se terminaron los gritos de los pobres niños flacos y débiles a la vista de la odiosa botella de aceite de hígado de bacalao, de gusto tan repugnante. La ciencia médica progresa a grandes pasos y hoy puede usted obtener en las farmacias las Pastillas McCoy cubiertas de una capa de azúcar, que contienen todas las excelentes propiedades del Aceite de hígado de bacalao y que chicos y grandes toman con mucho agrado.

Aún los adultos enflaquecidos y débiles que deben tomar ese aceite fortificante, leerán esta noticia con regocijo.

Los hombres, mujeres y niños flacos, débiles, anémicos y enfermizos que necesitan recuperar fuerzas y restablecer su salud deben tomar Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao.

Una mujer aumentó 5 kilos en 8 semanas, según lo informa su médico. Otra 3 kilos en 5 semanas. Un niño muy débil, de 9 años, aumentó 5 kilos en 4 meses, juega ahora con sus compañeros y tiene buen apetito.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Leoni, 32 años, oriental, comercio, con Olga Marenco, 27 años, oriental.

Agustín F. Galván, 51 años, oriental, empresario, con Feliciana Susana, 51 años, oriental.

Mario Olid, 21 años, oriental, empleado, con Nélida E. Daruich, 17 años, oriental.

Wilde Fernández, 21 años, oriental, empleado, con Ida Mastrángelo, 21 años, oriental.

Nicolás Cuparo, 42 años, oriental, pintor, con Arnalda F. Abreu, 26 años, oriental.

Miguel A. Moller, 26 años, oriental, electricista, con Myrtha Díaz, 21 años, oriental.

Antonio Da Silva, 35 años, portugués, carpintero, con Ana Te[illegible], 28 años, oriental.

José A. Constenla, 47 años, oriental, empleado, con Ana Allegues, [illegible] años, oriental.

Roberto Miranda, 27 años, oriental, albañil, con Corina Domínguez, 21 años, oriental.

Andrés Lama, 28 años, oriental, empleado con Martha E. Sabini [illegible] años, oriental.

Wáshington Perdomo, 24 años, oriental, militar, con Olga R. Rodríguez, 2[illegible] años, oriental.

Félix J. Pregliasco, 49 años, oriental, agricultor, con María A. Mosquera 45 años, oriental.

Antonio Scavone, 30 años, oriental, comercio, con Rosa B. Mauro 23 años, italiana.

Armando Arvelo, 31 años, oriental, empleado, con Zulma Echeverría, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES

José Canen, libanés, 69 años, viudo, Miñones 365.

Julia Avila de Sucetti, oriental, 38 años, casada, H. Pasteur.

Elena Vallvé de Arbout, oriental, 71 años, viuda, E. Acevedo 1506.

[illegible]

Concierto de la Banda Municipal

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas"). [illegible]

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) [illegible]

Dr. ESCARDO. — [illegible]

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. [illegible]

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. [illegible]

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José, [illegible]

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, [illegible]

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres [illegible]

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 [illegible]

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — [illegible]

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o [illegible]

BOIX, ELZEARIO; ELZEAR BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 468. [illegible]

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — [illegible]

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo [illegible]

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. [illegible]

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. [illegible]

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. [illegible]

Dr. BARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. [illegible]



Uruguay se adjudicó anoche la Copa Barón de Río Branco

LOS EQUIPOS SELECCIONADOS DE URUGUAY Y BRASIL

Los conjuntos representativos de Uruguay y Brasil, formando antes del encuentro revancha de anoche por la Copa Rio Branco, que no finalizó por una actitud equivocada y antideportiva de los norteños

UNA LAMENTABLE ACTITUD BRASILEÑA MALOGRO EL ESPECTACULO DE AYER

Lamentable epílogo tuvo el encuentro internacional de anoche, en el que las selecciones de Brasil y Uruguay disputaban la revancha por la Copa "Barón de Río Branco". 70.000 personas, que aplaudieron calurosamente al aparecer en el field los jugadores brasileños, así como cuando realizaron jugadas de calidad, fueron burladas y desairadas por los representantes norteños, que en gesto antideportivo y equivocado, se retiraron de la cancha cuando el score estaba empatado en el 2º tiempo y sin ninguna razón valedera. La observación que realizó el árbitro, ante el reclamo del linesman Sr. Domínguez por la actitud inconveniente de uno de los suplentes del team, que presenciaba el match cerca del túnel y que detractó de palabra al funcionario aludido, motivó que en último término el Sr. Armental, en uso de sus facultades, expulsara del campo al infractor. Fué entonces que, ante la sorpresa general, el entrenador del equipo brasileño ordenó el retiro de los jugadores hacia los vestuarios, gesto de afrenta que no merecía el público, y que dice de la falta de espíritu deportivo y de caballerosidad de quienes así empañaron burda e injustificadamente una verdadera fiesta de confraternidad.

Pero, por sobre todo, extrañó la actitud de los delegados brasileños, que debieron impedir que se consumara esa actitud inamistosa hacia una multitud que alentó con sus aplausos y su simpatía a los futbolistas visitantes. Sinceramente, estamos consternados por la lamentable posición de quienes supusimos verdaderos deportistas y amigos de nuestro país...

Del match en sí, es poco lo que puede decirse, como no sea que los dos equipos rebajaron el rendimiento —ya escaso— del partido anterior. Fué un bregar entusiasta y por momentos intenso, pero de muy poca calidad. Brasil demostró, como el team celeste, mejor defensa que ataque, y en general el empate se justifica. Las dos vanguardias señalaron grandes defectos. La brasileña por falta de resolución y remate, y la local por el fracaso claro de Riephoff que conspiró contra el trabajo de conjunto. En cambio, ambas retaguardias tuvieron una labor aceptable, y estuvieron allí las mejores figuras del match. R. Pini, Prais y Tejera, en ese orden, jugaron muy bien en filas celestes mientras Newton, que suplantó a Domingos, Ruy y Jaime, se distinguieron entre los norteños.

Pero, como fuerzas colectivas ni uno ni otro bando conformó. Sobró desorganización, y, fundamentalmente, se expuso una carencia total de tino y de resolución por parte de los forwards lo que restó calor y emoción a la lucha. Dentro de ese panorama, los méritos se equivalieron, y por eso entendemos que las cifras finales son ecuánimes.

SINTESIS DE LA JORNADA

URUGUAYOS (1).

BRASILEÑOS (1)

(Brasil pierde reglamentariamente el match, por [illegible]



EL URUGAUY DEBUTARA FRENTE A CHILE EN EL TORNEO SUDAMERICANO

Ayer a medio día se reunieron algunos delegados extranjeros conjuntamente con los representantes del fútbol uruguayo, en el local de la Asociación Uruguaya de Football, con el propósito de considerar una serie de problemas relacionados con la disputa del Campeonato Sudamericano Extra, que tendrá lugar en el field del Club A. River Plate, en Núñez.

Si bien es cierto que no se llegó a nada definitivo, por cuanto recién hoy se tratará a fondo el tema, no obstante podemos adelantar que se ha trazado el fixture completo del Campeonato, el cual no mereció objeciones de ninguna clase y por el cual Argentina y Paraguay inaugurarían el mismo, el próximo sábado, mientras que las selecciones de Uruguay y Chile cotejarían fuerzas el miércoles 16 del corriente.

A continuación ofrecemos el fixture completo del Campeonato, que salvo modificaciones de último momento se desarrollaría en las siguientes condiciones:

SABADO 12: Argentina v. Paraguay.
MIERCOLES 16: Brasil v. Bolivia. — Uruguay v. Chile.
SABADO 19: Argentina v. Bolivia. — Brasil v. Chile.
MIERCOLES 23: Uruguay v. Bolivia. — Brasil v. Paraguay.
SABADO 26: Uruguay v. Paraguay. — Argentina v. Chile.
MIERCOLES 30: Chile v. Bolivia. — Brasil v. Uruguay.
SABADO 2 DE FEBRERO: Chile v. Paraguay. — Argentina v. Uruguay.
SABADO 9 DE FEBRERO: Bolivia v. Paraguay. — Argentina v. Brasil.

El sábado será inaugurado el campeonato continental, jugando Argentina-Paraguay

Continúa en toda su intensidad la organización del Campeonato Sudamericano Extra de Fútbol, prestigiado por la Asociación del Fútbol Argentino y cuya jornada inaugural tendrá efecto el sábado próximo en Buenos Aires.

Uno de los aspectos más importantes, al cual no fué posible darle aún solución por no encontrarse en el punto de distino los representantes de la Asociación Uruguaya de Fútbol y de la Confederación Brasileña de Deportes, es el relacionado con la preparación del fixture, cuya palabra es considerada imprescindible a los efectos de resolver el problema. Y como existe conveniencia de hacerlo a la brevedad puesto que mañana debe reunirse el Congreso para la ratificación, entre otras cosas, del programa, varios dirigentes del deporte sudamericano arribaron a Montevideo para ponerse en contacto con las autoridades de Uruguay y Brasil.

Es así que por vía aérea llegaron el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol don Luis A. Valenzuela, el delegado de [illegible] do, F. Orgaz, J. Rosembluch, A. Tapia, S. Vega, U. Cuella y J. Cafialoza.

La delegación se instaló en el Avenida Palace Hotel, donde permanecerá durante todo el desarrollo del certamen.

LOS CHILENOS

También se encuentran ya instalados en Buenos Aires, los representantes de la Federación Chilena de Fútbol, los que han declarado reiteradamente que acuden al torneo sin mayores pretensiones, reconociendo la superioridad del fútbol que practican rioplatenses y brasileños.

Preside la embajada el dirigente de la Federación Chilena de Fútbol, Sr. Alberto Parodi, quien actuará también como delegado al Congreso Sudamericano de Fútbol. Como entrenador, el Sr. Luis Tirado y como masajista, el Sr. Luis Reyes. Director técnico del equipo, Sr. Gastón Manieu.

La nómina completa de los jugadores es la siguiente: arqueros: Fernández e Ibánez; backs: Salfate, Pino, Fuenzalida y Juan García; halves: Clavería, Las Heras, Sepúlveda, Carvallo, [illegible]

LOS REPRESENTANTES DE LA FEDERACION BOLIVIANA

RIVER AGASAJARA A LAS DELEGACIONES

Se reinician los torneos de tennis

Asambleas y elecciones en diversos clubes

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 16: Rancho veinte (P) 2ª a las 17: Noche en el alma (Ot) 3ª a las 18.30: Perjura. Noche. 1ª a las 21: Noche en el alma (Ot) 2ª a las 22.30: Perjura.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 15 y 45: Amantes en la isla del diablo. 2ª El rey (M) 3ª a las 18.50: La corte de faraón (M) Noche. 1ª a las 21: El rey (M) 2ª a las 22.50: La corte de faraón (M).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Tengo dos novios (Oe) 2ª a las 18.30: Not. y Dios es mi co-piloto. Noche. 1ª a las 21: Tengo dos novios (Oe) 2ª a las 22.30: Dios es mi copiloto.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 16: Un crimen divertido (A) 2ª El mujeriego (E) 3ª a las 18.45: Cortas y Su adorable enemiga. Noche. 1ª a las 21.10: El mujeriego (E) 2ª las 22.45: Su adorable enemiga.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª El jardín de los dioses y Aeronoticias del día. 2ª El retrato de Dorian Gray (Ote).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Nace una estrella (P) Noche. 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Nace una estrella (P).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Marihuana (Rea).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. El niño del elefante (E).

[illegible] (E) 3ª El impostor (B) 4ª El sillón y la gran duquesa (P) 5ª El pequeño lord (B) Noche. 1ª Las sorpresas del divorcio (E) 2ª El pequeño lord (B).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Cómica. 2ª El Llanero (P) 3ª Rehenes (P) 4ª La favorita de los dioses (Re) 5ª Codicia y castigo (A) Noche. 1ª Cortas. 2ª Codicia y castigo (A) 3ª La favorita de los dioses (Re).

ZONA POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Prisioneros del terror. 3ª Pacto de sangre (M) 4ª La pandilla de Hitler (Oe) 5ª La sombra funesta. Noche. 1ª Cortas. 2ª La pandilla de Hitler (Oe) 3ª La sombra funesta.

NOVELTY. — Mat. 1ª La perla fatal (P) 2ª Guerra en los planetas. 3ª El fantasma helado (Ot) 4ª Cautiva en la selva. 5ª Tras la fama (Oe) Noche. 1ª Cautiva en la selva. 2ª Tras la fama (Oe).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Guerra en los planetas. 2ª Viva la alegría (Oe) 3ª Cautiva en la selva. 4ª El fantasma helado (Ot). 5ª Entiéndase con mi abogado (Oe) Noche. 1ª Cortas. 2ª El fantasma helado (Ot) 3ª Entiéndase con mi abogado (Oe).

ARIZONA. — 1ª Cortas. 2ª Falsa identidad (A) 3ª Deudas imperdonables (Ot).

SAVOY. — 1ª Not. 2ª Conozca a la gente. 3ª La ciudad de oro (A).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª Serie completa de "Los valientes de la guardia". Verm. Como todas las madres (Oe) Noche. 1ª Cortas. 2ª Como todas las madres (Oe) 3ª [illegible]

[illegible]

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas, (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

[illegible]

EL CONSEJO DE MINISTROS PROMULGO LA LEY DE REORGANIZACION DE LA CONAPROLE

Los diversos asuntos tratados en la sesión de ayer

AYER de mañana se reunió el Consejo de Ministros. La sesión fué presidida por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Salud Pública, doctor Luis Forteza; de Ganadería y Agricultura, doctor Gustavo Gallinal; de Industrias y Trabajo, doctor Rafael Schiaffino, y de Instrucción Pública y Previsión Social, Daniel Castellanos. Faltó con aviso el señor Ministro de Obras Públicas, don Tomás Berreta.

LOS GASTOS DE UNA CAJA DE COMPENSACION

Al iniciarse el acto, el señor Ministro de Industrias y Trabajo hizo saber que la Caja de Compensación de la Industria Frigorífica, le había expresado la conveniencia de que fuese aumentado del 3 al 4 % el porcentaje destinado a gastos de administración, pues en esa forma la Oficina desarrollará todos sus cometidos sin dificultad. El señor Ministro de Hacienda manifestó que como el 3 % había sido fijado por ley, era indispensable realizar la gestión pertinente ante el Cuerpo Legislativo, lo que así quedó convenido.

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA OBRA DEL BANCO DE SEGUROS

También se refirió el señor Ministro de Industrias a los salarios que se abonan a los obreros que intervienen en la construcción del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado, de acuerdo con la escala que rige en las obras públicas, y que acusa una diferencia de treinta centésimos, con relación a lo que se abona por el mismo concepto en la industria privada. Si bien en el contrato se establece esa escala de jornales, habría que discriminar el carácter que tiene esa obra, a efecto de saber si es pública o privada, agregando que en los contratos celebrados con posterioridad por el Banco de Seguros, se declara que a los obreros se les acordará el jornal que rige en la industria privada.

El señor Presidente de la República expresó que en este problema no correspondía la intervención del Poder Ejecutivo, pues, es un punto a resolverse entre el Banco y su contratista. Por su parte, el señor Ministro del Interior insistió en las manifestaciones que formulara en anteriores oportunidades, en el sentido de que el Estado no debe abonar jornales inferiores a los que se pagan en la industria privada. A su vez, el señor Ministro de Defensa Nacional sostuvo que los obreros, tanto del Estado como de la industria privada, deberían percibir idénticas asignaciones, pero como aquéllos gozan de algunos beneficios que no alcanzan a los otros, convenía armonizar dichos regímenes, conforme a la resolución que oportunamente adoptó, en tal sentido, el Consejo de Ministros y que se encuentra a estudio de la Secretaría de Obras Públicas.

Después de otras consideraciones, quedó sobreentendido que la cuestión planteada por el doctor Schiaffino debe ser resuelta entre el Banco de Seguros y su contratista.

POR LA SOLUCION DE NUMEROSAS FAMILIAS DE MINAS DE CORRALES

Igualmente se ocupó el señor Ministro de Industrias y Trabajo, de la difícil situación que se le ha planteado a numerosas familias en Minas de Corrales, donde, debido a la falta de trabajo, la mayoría de los hombres han abandonado sus hogares, a fin de buscar ocupación en otras zonas. Esto ha venido a agravarse con la reciente decisión adoptada por las Usinas Eléctricas del Estado, al disponer la venta de una fracción de 140 hectáreas, que ocupan muchas de esas familias, las cuales se hallan abocadas a un próximo desalojo. Por lo tanto, entiende que podrían realizarse gestiones ante el directorio del referido organismo a efecto de que aplace esa decisión, mientras se trata de buscarle una solución adecuada al problema. Las palabras del doctor Schiaffino fueron tomadas en cuenta por el doctor Alvarez Cina quién prometió realizar las gestiones pertinentes ante dicho directorio.

SE PROMULGO LA LEY DE REORGANIZACION DE LA CONAPROLE

El Consejo pasó luego a considerar la ley de reorganización de la Conaprole. Sobre este asunto, el señor Ministro del Interior hizo una amplia exposición en el transcurso de la cual no sólo se refirió a las disposiciones dictadas por el Cuerpo Legislativo, sino que, al mismo tiempo, analizó, defendiéndolo, el proyecto que oportunamente envió el Poder Ejecutivo a consideración del Parlamento. Las observaciones y críticas formuladas a la ley por el doctor Carbajal Victorica, por los defectos de orden público, económico y social que contiene, fueron compartidas, en general, por los demás señores Ministros; pero en atención a consideraciones prácticas y de oportunidad, se resolvió; por mayoría de votos, proceder a la promulgación de la ley.

Los señores Ministros del Interior, Salud Pública y Hacienda, dejaron constancia de sus votos contrarios a esta decisión, agregando el doctor Alvarez Cina que estaba dispuesto, a pasar por los defectos e inconvenientes de la ley, siempre que se fijara término a su vigencia y éste fuera breve. La calidad de ley de emergencia fué invocada en todos los antecedentes parlamentarios; pero no se declaró ni se delimitó el texto legal. Por lo tanto, se inclinó a que se observara la ley, con el propósito de que pueda quedar sin efecto a corto plazo y ser substituída después por disposiciones que contemplen, con más acierto, los intereses generales.

Los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo e Instrucción Pública, al pronunciarse a favor de la promulgación fundaron también sus votos sosteniendo que le hacían basados en las razones de orden práctico y oportunidad mencionadas anteriormente, y por haberse propuesto, además, que, por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Poder Ejecutivo insistirá ante el Parlamento en la solución de fondo que propuso hace algún tiempo.

EL TIFUS EN FRAY BENTOS

Seguidamente, el señor Ministro de Salud Pública hizo saber que en la ciudad de Fray Bentos se habían tomado todas las medidas necesarias para combatir la epidemia de tifoidea, pero que, a pesar de ello, existe un peligro latente de que el mal pueda recrudecer y alcanzar las proyecciones registradas en 1943, a causa de que no ha sido posible proceder todavía a la clausura de determinado número de pozos y aljibes insalubres, por la resistencia que opone la población y las dificultades con que tropieza el Intendente Municipal en la Junta Departamental de Río Negro, para llevar a cabo esas medidas.

El doctor Forteza enumeró a continuación todas las precauciones adoptadas en aquella población, y se refirió, también, a los buenos resultados obtenidos en defensa de la salud pública local, pero agregó que, en vista de la situación creada, había llegado el momento de que por el Ministerio de Salud Pública se procediese a la clausura de dichos pozos, a fin de evitar nuevas epidemias de tifoidea. Este criterio fué compartido por el Consejo, y, por su parte, el señor Ministro del Interior expresó que dirigiría una comunicación a la Jefatura de Policía de aquel departamento para que preste la necesaria colaboración a los inspectores de Salud Pública, encargados del cumplimiento de las susodichas medidas.

Finalmente el Consejo aprobó numerosos asuntos de carácter administrativo, levantándose la sesión pasadas las catorce horas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, jueves 10 de enero de 1946 — N.° 20.863

LA INTENCION MISIONAL PARA EL CORRIENTE MES

LA PAZ EN EL ORIENTE

NUEVA YORK, (NC). — "La Paz en el Oriente", es la intención misional designada por Su Santidad el Papa Pío XII para el mes de enero de 1946, anunció aquí el Ilmo Mons. Thomas J. McDonnell, director nacional de la Congregación de "Propaganda Fide".

"Si consideramos el curso de los acontecimientos durante el año que ahora finaliza —comenta Monseñor McDonnell— comprenderemos mejor cómo la preocupación y las inquietudes del Pontífice abrazan a todos los pueblos, por quienes fué derramada la Sangre del Redentor. Como un ejemplo, recordemos las intenciones misionales de los últimos doce meses. Todas sin excepción, se dedicaron a las fases diferentes del apostolado entre los mahometanos. Y ciertamente, los sucesos recientes en el mundo del Islam, las aspiraciones nacionalistas y la expansión de sus demandas territoriales, confirman la sabiduría y la acertada visión del Santo Padre

"Hoy, en la aurora del nuevo año, se difunde el llamado del Vicario de Cristo para redoblar los esfuerzos en pro de la "paz en el Oriente". Cuando repasamos las primeras planas de los diarios, comprendemos que ése es el objeto más urgido de la piadosa intercesión, ya que la firma del tratado de paz parece haber desencadenado una nueva caja de Pandora, llena de zozobra, intrigas y levantamientos en el Asia...

"Indudablemente que Rusia participaba muy poco o nada en el programa nipón de engrandecimiento para el Extremo Oriente; pero los eventos posteriores demostraron que el enigmático Kremlin estaba dispuesto y preparado a servirse del plan como de un trampolín para ensanchar su actividad. Durante más de 3 años después de que los Estados Unidos declararon la guerra al Japón, Rusia mantuvo rigurosa neutralidad; no había estado ociosa mientras tanto: había reforzado sus fortalezas en Mongolia, y cuando cambió la marea de la batalla, sus tropas marcharon contra Manchukuo y se precipitaron sobre la península de Korea.

"Ahora, puede Rusia también plantear nuevas y más vigorosas demandas sobre China; los actuales conflictos indican que Yenán no continuará siendo la fortaleza del comunismo. El Kremlin no solamente pide participar del control sobre Japón en la post guerra, sino que muestra también sus deseos de convertir a China en otra de las repúblicas de la Unión Soviética.

"En el sureste de Asia, en Indochina, Burma, India y Malaya, las semillas del "Asia para los asiáticos" están brotando en verdaderos racimos de la ira, que amenazan gravemente la labor de las misiones en la postguerra. Zozobra, alzamientos y derramamientos de sangre, tiñen la aurora de la paz en esos países tan densamente poblados. Por otra parte, el grito de una "guerra santa" comienza nuevamente a surgir de las huestes musulmanas con la misma claridad hiriente con que se oyó hace trece siglos.

"Tal vez estos acontecimientos resulten ser a la larga, por los designios de la Divina Providencia, "bumerangs" que reaccionen en forma totalmente distinta de como han sido lanzados. Quizás, también, estén presagiando una nueva era en la historia de la Iglesia, era que iniciada entre disturbios, haya de concluir con tranquilidad y orden.

Sin embargo —concluyó Monseñor McDonnell— para apresurar este bien, la Congregación de "Propaganda Fide" ruega a los fieles, unirse a la Santa Sede con sus plegarias por la paz en el Oriente".

EL PROBLEMA DE LAS CARNICERIAS

Ante las exigencias planteadas por los propietarios de carnicerías particulares, solicitando la revisión de las tarifas de precios de carne actuales, el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino, ha tomado en consideración el pedido formulado por dicho gremio y a esos efectos, ha propiciado la constitución de una comisión integrada por un grupo de técnicos para que dictaminen sobre el grado de justeza de esas aspiraciones.

El Dr. Schiaffino entiende que es necesario asegurar un amplio abastecimiento para el consumo local siendo necesario por tanto, que a los carniceros se les entregue el cien por ciento de la cuota que tenían en el año 1943, entiende igualmente el Ministro de Industrias y Trabajo, que en caso de llegarse a la conclusión de que deben modificarse las tarifas vigentes, se debe prestar la debida atención para que la carne destinada al consumo de las clases más modestas no se rijan por las tarifas a recaer en las carnes de primera y superior.

Además, en lo que tiene relación con la producción ganadera, el Dr. Schiaffino estima que en virtud de que la misma se ha visto afectada por sequías, enfermedades y distintas plagas que han debido soportar los productores en una forma intensa últimamente, es absolutamente imprescindible mantener en Tablada, precios alentadores que estimulen así la producción en una forma satisfactoria y normal.

En lo que tiene relación con la actual campaña emprendida contra aquellos que infringen las actuales tarifas, el Sr. Ministro tiene el propósito de mantenerla con la misma intensidad, aun estableciendo nuevos precios.

CONFERENCIAS DEL PROFESOR RADECKI

Organizado por el Consejo de E. Primaria y Normal, dictará el Prof. Dr. W. Radecki un ciclo de 8 conferencias bajo el título "Ficha Psicológica del Niño", que dictará durante los meses de enero y febrero los sábados comenzando el próximo sábado 12 de enero a las 10 horas en el Museo Pedagógico (Plaza Libertad).

El ciclo de conferencias, que fué solicitado por un grupo de maestras, ha despertado gran interés, esperándose la asistencia asidua del público culto de nuestro país.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

La inscripción de alumnos para los cursos de 1946, en esta Facultad, continuará durante el mes corriente.

Se hace saber a los estudiantes que no hubieren llenado el formulario correspondiente, que deberán hacerlo antes del 31 del corriente mes de enero, en la Secretaría Provisional, Plaza Libertad N.o 1157, de nueve a once horas.

Mejoran el alumbrado de diversas calles

La Intendencia dispuso se mejore el alumbrado público de las calles que se indican a continuación:

Joaquín de Salterain (Parque Rodó), Sierra, Dante y Colonia (Plazuela). General Pagola entre Cufré y J. Requena, Nicaragua entre Cufré y Juan Paullier, Juan Paullier entre Pagola y Hocquart, Acevedo Díaz entre Hocquart, Acevedo Díaz entre ta entre Comercio y Yacubú, Miratalles entre Resistencia y Yacubú, Ramos entre Lallemand y Resistencia, Estrázulas entre Dr. Decroly y Lugo, Tomás Gomensoro entre Emilio Raña y Avda. 21 de Marzo, Zapucay entre Campana y Cno. Propios, Francisco Bicudo entre Larrañaga y Patriotas, Lugo esquina Missouri y esquina Mississippi, Méjico entre Río de Janeiro y Portugal, Portugal entre Norte América y Suiza, Carve entre Calderón de la Barca y Del Arbol, Juan Antonio Cabrera entre Crocker y Comercio, 12 de Febrero entre Cno. Propios y 28 de Febrero, 24 de Setiembre entre 20 de Febrero y Enrique Clay, Agustín Sosa entre 20 de Febrero y Enrique Clay, Agustín Sosa entre Cno. Carrasco y Espronceda, Paraíso entre 12 de Diciembre y San Carlos, Manuel Calleros entre G. Piccolo y Cuchilla Grande, Magallanes entre Lima y Asunción, Sancho Panza entre Larrañaga y Catalá, Catalá entre Sancho Panza y F. Rodríguez, Dulcinea, entre J. Catalá y Vidal, Junta E. Administrativa entre Quijote y Catalá, Plazuela en Sancho Panza, Catalá y Junta Económico Administrativa, Francisco Sainz Rosas entre Corrales y Cuchilla Grande, Portugal entre Barcelona y República Argentina, Chile entre Barcelona y República Argentina, Centro América entre Grecia y Turquía, Inclusa entre Simón Martínez y Julián Laguna, Campeche entre Inclusa y La Marina, Sevilla entre Avda. Italia y Rambla Costanera del Arroyo Malvín, Avda. Central del Barrio Obrero N.o 3 (Unión), Magested entre Porongos y José Ladislao Terra, Pugnalini entre J. L. Terra y Porongos, Porongos entre Pugnalini y Larrañaga, Guaviyú entre Pugnalini y Magested, Regimiento N.o 9 entre José L. Terra y el cierre, Atanasio Aguirre entre Cuaró y Tomás Villalba, Avelino Lerena, Román García, Camino Ariel entre Garzón y Caraff, Plazuela de las calles Saldanha Da Gama, Pedro Bustamante y Caracas, Laguna Merín entre Cno. Castro y Ramón Cáceres, Ramón Cáceres entre Dr. Carlos M.a de Pena y Laguna Merín, Duvimioso Terra entre Maldonado y Durazno, Av. Gral. Eugenio Garzón entre Casavalle y Durán, Lezica entre Calderón de la Barca y Garzón, Plaza Vidiella, Plaza 12 de Octubre, Avda. 19 de Abril entre Reyes y Agraciada, Lucas Obes y Reyes, Ruta de enlace entre la Avda. Ing. Luis P. Ponce y Avda. Centenario (Parque José Batlle y Ordóñez), Ramblas y Playas del Cerro y Capurro, ramblas de Sarandí y Cartagena.

Labor municipal

TRAZADO DE LA CALLE BASILEA

Apruébase la tasación practicada sobre la totalidad del inmueble empadronado con el N.o 64.266, perteneciente al señor Valentín José Zúñiga, afectado por las alineaciones oficiales de la calle Basilea.

APERTURA DE LA CALLE JOANICO

Adquiérase una propiedad de don Emilio Grandal, empadronada con el N.o 72.949, exigida por la apertura de la calle Joanicó

DESOCUPACION DE FINCAS MUNICIPALES

Concédese a la señora María E. Gutiérrez Landó, un plazo de 40 días, para desocupar la finca municipal situada con frente a la calle Cazadores N.o 1021, reclamada por las obras de ensanche del Prado.

—Fíjase el plazo de que dispone la señora J. San Julián Pintos, para desocupar el inmueble ubicado con frente a la calle Libres No 1798, expropiado para ampliación del Mercado Agrícola.

ENSANCHE A 30 METROS DE LA AVENIDA LARRAÑAGA

Apruébase la tasación practicada sobre el inmueble empadronado en mayor área con el N.o 83.750, afectado por el ensanche a 30 metros de la Avenida Larrañaga, perteneciente a los señores Ramón, Angel, Manuel Carmen y Pedro De León.

DETERMINA MEDIDAS EL FRACASO DE LA COSECHA TRIGUERA

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dictado una resolución concebida en los siguientes términos:

CONSIDERANDO: que el fracaso de la actual cosecha triguera, que en un principio se presentó promisora, por la influencia de adversidades climatéricas y ataque de afecciones parasitarias en el último período de su estado vegetativo, exige la adopción de urgentes medidas, tanto de aplicación inmediata como con visos al futuro para evitar la repetición de hechos que hacen cundir el desaliento entre los productores y perjudican, no sólo la economía del país en todos sus aspectos, sino también al consumo

ATENTO: a que es y ha sido una preocupación constante del Poder Ejecutivo la salvaguardia de los intereses de los agricultores y de la población, intereses que hoy se encuentran seriamente afectados por lo bajo de los rendimientos registrados y la mala calidad en general de la producción de trigo obtenida, SE RESUELVE:

1o. Designar una Comisión Honoraria de tres miembros integrada por un delegado del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", otro del Servicio Oficial de Distribución de Semillas y otro de la Dirección de Agronomía, para que propongan las disposiciones que crean convenientes aplicar, tanto con carácter de emergencia, como para la resolución definitiva del problema.

2o. La Comisión designada se reunirá en la Secretaría de Comisiones del Ministerio de Ganadería y Agricultura, la cual le proporcionará todo lo necesario para el rápido diligenciamiento de su cometido, fijándose un plazo de quince días a partir de la fecha de la constitución de esta Comisión, para que remita a este Ministerio sus conclusiones.

3o. Comuníquese, etc. — GUSTAVO GALLINAL.

CIRCULO DE LA PRENSA

RENOVACION DE LOS CARNETS SOCIALES

"El Círculo de la Prensa", recuerda a sus asociados que como de costumbre se efectuará la renovación de los carnets para el año corriente.

Como es sabido la presentación del carnet es obligatorio para el retiro del abono tranviario, con la rebaja concedida a los socios del "Círculo de la Prensa", así como para los demás beneficios, que se otorgan a la institución.

Esta renovación es gratuita y el nuevo carnet entrará en vigencia desde el 1o de Febrero próximo.

FOMENTASE EL ESTUDIO DE PROBLEMAS DEL AGRO

EL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA ORGANIZARA ANUALMENTE CONCURSOS ENTRE FUNCIONARIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS

EL Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ha dado a conocer un decreto en el cual se señala la conveniencia de fomentar el estudio de los problemas de la realidad nacional agropecuaria por parte de los funcionarios dependientes del nombrado Ministerio, a fin de que puedan contribuir a las soluciones que se estimen más adecuadas, no sólo mediante el cumplimiento de los estrictos deberes funcionales, sino también con el aporte de observaciones y estudios de carácter original; que es vivo interés estimular a esos funcionarios a la renovación de sus conocimientos y a la observación directa de los factores que influyen en la vida económica del país, y que es útil organizar adecuados estímulos para que puedan colaborar con iniciativas propias al progreso y perfeccionamiento de los servicios administrativos que el Estado ha creado y mantiene para defender y fomentar la producción agraria nacional. La parte dispositiva del aludido decreto, establece textualmente:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Ganadería y Agricultura a organizar —anualmente— concursos especiales entre los funcionarios técnicos y administrativos de su dependencia, a los fines expuestos en la parte expositiva del presente decreto.

Art. 2º — Los concursos de referencia, consistirán en la presentación de trabajos originales, sobre tres temas que fijará todos los años, en el mes de diciembre, el Ministerio de Ganadería y Agricultura

Art. 3º — En la ejecución de los trabajos, deberá tomarse en cuenta que es su fin primordial propender a la utilización de los mecanismos gubernamentales, existentes o a crearse coordinándolos en la persecución de los siguientes objetivos:

1) El aumento de la producción en aquellas materias alimenticias que actualmente son deficitarias o cuyo incremento interesa por motivos de bienestar general.

2) Elevar el ingreso por cápita del pequeño agricultor y al asalariado rural, en forma que tienda a un mejor standard de vida.

Art. 4º — Los temas para el primer concurso, a realizarse en 1946 serán los siguientes:

1) Planes para situar la pequeña estancia sobre una base en consonancia con los fines enunciados en el artículo 3.°.

2) Política de precios oficiales y sus resultados. Otros estímulos posibles a la producción.

3) Un trabajo de tema libre, que podrá versar también sobre la organización administrativa del Ministerio de Ganadería y Agricultura o de cualquiera de sus Servicios.

Art. 5º — Cada concursante deberá presentar dos ejemplares de su trabajo —que no podrá tener una extensión menor de 80 páginas escritas a máquina, en formato oficio y a dos espacios— ante la Sección Archivo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, bajo seudónimo, y acompañado de un sobre sellado y lacrado en el que conste el nombre del autor.

El plazo para la recepción de los trabajos, vencerá el 25 de agosto de cada año.

Art. 6º — Créanse tres premios de seiscientos pesos ($ 600.00) cada uno, para ser adjudicados al mejor trabajo de cada tema, por un Tribunal integrado por un representante del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que ejercerá la presidencia, un delegado de la Asociación de Ingenieros Agrónomos y otro de la Sociedad de Medicina Veterinaria.

El jurado deberá expedirse dentro de un término de treinta días, a partir del vencimiento del plazo estipulado para la presentación de los trabajos, quedando facultado para declarar desierto el concurso, total o parcialmente, y para descernir un segundo premio de doscientos pesos ($ 200.00) para cada uno de los temas, en caso de considerar que existen méritos para ello.

Para valorar los trabajos presentados el Jurado tendrá en cuenta —especialmente— el caudal de observaciones directas del medio social y la realidad de nuestra economía rural que ellos demuestren.

Art. 7º — El Ministerio de Ganadería y Agricultura tendrá la propiedad de los trabajos premiados y podrá disponer la publicación de los mismos, en la forma que considere más conveniente.

Art. 8º — Los funcionarios que presten servicios y que intervengan en los mencionados concursos, podrán disfrutar de una licencia extraordinaria de hasta quince días a los efectos de la búsqueda de antecedentes.

El funcionario que haga uso indebido de esa licencia, quedará inhabilitado para intervenir en concursos sucesivos, sin perjuicio de las sanciones que correspondan.

Art. 9º — El Jurado propondrá al Ministerio de Ganadería y Agricultura que se deje constancia en la ficha funcional de los concursantes los méritos de los trabajos presentados.

Art. 10. — Las erogaciones que demande el cumplimiento del presente decreto, serán atendidas con los recursos previstos para Fomento Agropecuario.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, etc. — AMEZAGA. — Gustavo Gallinal.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

Damos a conocer el Boletín Memorándum de las enfermedades infecto - contagiosas en la semana del 17 al 23 de diciembre de 1945:

CARBUNCLO — Cerro Largo. 1; Salto, 1; Tacuarembó. 1 caso Total semana: 3 casos .Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944: 5 casos.

DIFTERIA — Montevideo, 4; Canelones, 2; Lavalleja, 1; Paysandú, 1; Soriano, 4; Tacuarembó, 1 caso. Total semana: 13 casos. Total semana anterior: 22 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 90 casos.

ERISIPELA — Montevideo, 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944: 1 caso.

ESCARLATINA — Montevideo 5 casos. Total semana: 5 casos Total semana anterior: 8 casos Total semana correspondiente al año 1944: 16 casos.

FIEBRE TIFOIDEA — Montevideo, 13; Artigas, 5; Durazno, 3; Lavalleja, 3; Río Negro, 4 Rivera, 1; Salto, 4; Soriano, 3; Treinta y Tres, 2; Tacuarembó, 1 caso. Total semana: 39 casos Total semana anterior: 14 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 28 casos.

PAPERA — Montevideo, 27; Canelones, 1; Durazno, 1; Paysandú, 1; Río Negro, 2 casos. Total semana: 32 casos. Total semana anterior: 47 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 8 casos.

PARALISIS INFANTIL — Montevideo, 1; Lavalleja, 2 casos .Total semana: 3 casos. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944: 3 casos.

QUISTE HIDATICO — Artigas, 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944: 1 caso.

SARAMPION — Montevideo, 32; Artigas, 1; Cerro Largo, 2; Salto, 1; San José, 1 Soriano, 18; Tacuarembó, 1 caso. Total semana: 56 casos. Total semana anterior: 48 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 52 casos.

SIFILIS — Montevideo, 1; Colonia, 1; Salto, 9; San José, 1; Soriano, 1 caso. Total semana: 13 casos. Total semana anterior: 2 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 145 casos.

TOS CONVULSA — Montevideo, 7; Florida, 1; Paysandú, 2; Río Negro, 3; Soriano, 5 casos. Total semana: 18 casos. Total semana anterior: 22 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 67 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR — Montevideo, 142; Artigas, 1; Flores, 1; Paysandú, 1; Treinta y Tres, 1 caso. Total semana. 146 casos. Total semana anterior: 15 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 55 casos.

VARICELA — Montevideo, 31; Florida, 5; Lavalleja, 1; Paysandú, 1; Rocha, 6; Salto, 2; San José, 1; Soriano, 11 casos. Total semana: 60 casos. Total semana anterior: 39 casos. Total semana correspondiente al año 1944: 45 casos.

La labor pastoral de los capellanes de los EE. UU. en la guerra

WASHINGTON, (NC). — La Oficina de Capellanes de Guerra de esta ciudad revela que durante la guerra los pastores del Ejército celebraron más de cinco millones y medio de servicios religiosos, a los que asistieron unos 330 millones de soldados.

Los capellanes distribuyeron 3.426.003 comuniones; hicieron 4.033.255 visitas a los hospitales y cuartos de guardia, amén de las innumerables entrevistas personales con sus hombres, y los servicios religiosos que celebraron para poblaciones civiles.

Las cartillas 80 y 81 sobre producción de maíz

Acaban de aparecer dos cartillas N.o 80 y 81 sobre: "Análisis Económico - Estadístico de la Producción del Maíz en el Uruguay" de los Ings. Agros. Carlos Julio Amaray y Enrique Casanoves, y "El maíz, cultivo nacional" del Ing. Agro. Angel Núñez, asuntos de gran importancia en la actualidad, que los interesados pueden solicitar en la Biblioteca de la Dirección de Agronomía, calle Uruguay N.o 761

El Consejo Internacional Permanente del Instituto Sudamericano del Petróleo

SE REUNIRA DENTRO DE BREVES DIAS EN CHILE

DEL 16 al 19 de enero se realizarán en Santiago las sesiones del Consejo Internacional Permanente del Instituto Sudamericano del Petróleo, con objeto de tratar numerosos asuntos relativos al desenvolvimiento de las actividades de dicha entidad y de un modo especial, para ultimar los detalles de la organización del Primer Congreso Sudamericano de Petróleo que tendrá lugar en Lima en enero de 1947.

El Consejo Internacional Permanente, es la entidad máxima del I. S. A. P.; está constituído por los presidentes de las Secciones Nacionales del Instituto o sus representantes, quienes actúan con la colaboración de comisiones asesoras.

Las reuniones ordinarias del Consejo Internacional Permanente se efectúan rotativamente en las capitales de los países en donde el I. S. A. P., se encuentra directamente representado por sus Secciones Nacionales, siguiendo el orden de precedencia que deriva de la fecha de constitución de éstas.

Entre los asuntos a tratarse en la reunión de Santiago se encuentra el plan de actividades del I. S. A. P., durante 1946, en el que se ha previsto una gestión intensa con el objeto de estimular el desarrollo de la industria del petróleo en la América del Sur, bajo todas sus fases, es decir: la exploración, explotación, transporte, industrialización y comercialización del petróleo y sus derivados.

También deberá preocuparse preferentemnte el Instituto por fomentar y apoyar toda iniciativa tendiente a intensificar el intercambio comercial entre los países sudamericanos, sobre la base del petróleo y sus derivados; así como favorecer el acercamiento y la vinculación entre las personas que se dedican a actividades relacionadas con la industria petrolera de la América del Sur.

El Primer Congreso Sudamericano del Petróleo, ocupará lugar preferente en las deliberaciones que tendrán lugar en las sesiones del Consejo, donde se considerarán el reglamento y temario del Congreso, así como el plan de acción a desarrollarse para asegurar la concurrencia a Lima de un importante número de técnicos, hombres de ciencia y especialistas en cuestiones petroleras de todos los países de América.

Probablemente se trasladará al Congreso de Lima, la resolución definitiva de numerosos asuntos a considerarse en la reunión de Santiago, tales como la unificación de los sistemas de estadísticas petroleras, unificación de los métodos, de ensayo y especificaciones para productos petrolíferos, etc.

La Sección Chilena del I. S. A. P., ha programado diversos actos para agasajar a las delegaciones que con motivo de la IV Reunión del Consejo Internacional Permanente del I. S. A. P., concurrirán de la Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia para hoy

ENERO 10 (Luna 7). Jueves: DIA V DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA; rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 111.

SE permite hoy, tan solo la misa exequial, de las misas de difuntos; son factibles misas votivas solemnes, pero si éstas son del Señor, lo deben ser de distinto misterio.

MISA como en el día de la fiesta "Ecce advénit" página 107: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Santísima Virgen en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", terceras oraciones por la Iglesia o el Papa se omiten las oraciones que el Obispo por cosa simple hubiere mandado, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Epifanía, con la conmemoración de San Higinio, Papa y Mártir (oración "Gregem").

XL HORAS: Primer día. Parroquia de San Antonio: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo Prefacio de Navidad, "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

• Santoral y liturgia para mañana

ENERO 11 (Luna 8). Viernes: VI DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 120.

SE prohiben las misas de difuntos, con excepción de la única exequial; son factibles misas votivas solemnes; si éstas son del Señor, lo deben ser de distinto misterio.

MISA como en el día de la fiesta "Ecce advénit", página 107: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de San Higinio Papa y Mártir, terceras oraciones de la Santísima Virgen en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas de la Fiesta, de la Sagrada Familia, se conmemora la Octava privilegiada de Epifanía y el Domingo dentro de la Octava de Epifanía. Desde estas Vísperas hasta el oficio de Nona, solamente, del día 12, la conclusión de los himnos "ejusdem metri" es la propia de la Sagrada Familia: "Jesu, tuis obediens...". También en la Prima, el versículo del Responsorio breve es propio.

XL HORAS: Segundo día. Parroquia de San Antonino: Dícese una sola misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine", página (235): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

EL PRIMER CONCURSO NAL. DE CONTADORES

En la última reunión del Cuerpo Deliberante del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, fué designada la Comisión Organizadora del "Primer Congreso Nacional de Contadores".

Esta Comisión Organizadora, ha quedado integrada por el Cr. Emilio H. Foglia, como Presidente, y por los Contadores Néstor García de Zúñiga, Nilo R. Berchesi, Arturo Astiazarán y Gilberto M. Boasso.

Dicho Congreso, que se realizará en los días 29 y 30 de Abril y 2 de Mayo de 1946, considerará entre otros, los siguientes puntos:

a) Designación de Contadores para desempeñar los cargos técnicos de la Administración Pública.

b) Intervención de Contadores en las pruebas.

c) Arancel profesional.

d) Regularización de honorarios profesionales por actuaciones judiciales.

e) Exigencia de la firma de Contador en todos los balances, inventarios, relaciones de bienes, que se presentan a las oficinas públicas (Administración central, entes autónomos, servicios descentralizados y gobiernos locales).

f) Designación obligatoria de Contadores para ejercer la sindicatura de la sociedad anónima.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y SUS PROBLEMAS

GESTIONES ANTE EL M.° DE INDUSTRIAS

En la mañana de ayer, el señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino, recibió a una delegación de obreros de la construcción, los que impusieron al Dr. Schiaffino, de la necesidad de llevar los salarios de los obreros que trabajan en obras del Estado, al mismo nivel de los de la industria privada.

El señor Ministro, en el entendido de que las aspiraciones de los citados operarios son de estricta justeza, prometió darle una rápida solución al problema de referencia, para lo cual, tomará las medidas que el caso requiere a fin de que se pueda llegar en forma breve a la solución de los mismos.